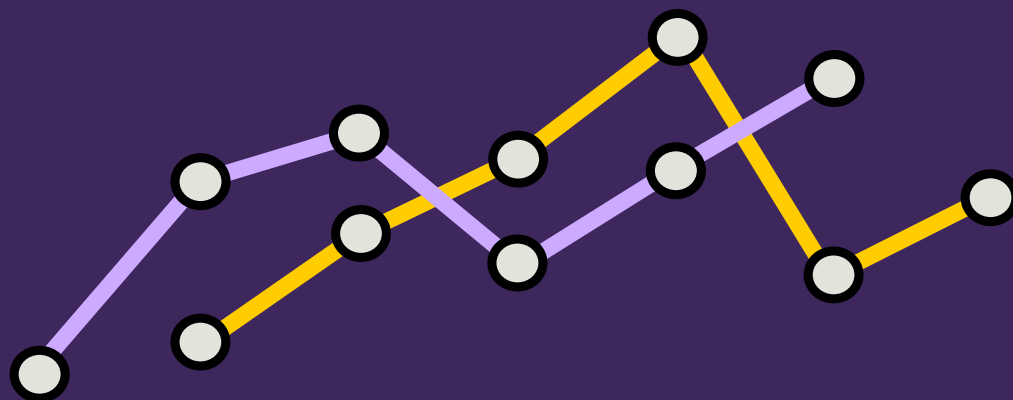




Informe Mensual de Calidad del Empleo IMCE (2025)



Informe Mensual de Calidad del Empleo IMCE Junio - Agosto 2025.¹

octubre de 2025

Fundación SOL

¹Informe preparado por equipo de Fundación SOL*.

* Fundación SOL, correo electrónico: contacto@fundacionsol.cl

***Versión actualizada al 1 de octubre de 2025.**

Fundación SOL / Miraflores 113, oficina 48, Santiago de Chile / Teléfono: (+562)6328141
www.fundacionsol.cl

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons
Atribución-No Comercial-Compartir Igual
4.0 Internacional



Equipo de investigación de Fundación SOL a cargo de la elaboración de la Serie IMCE desde 2014:
Francisca Barriga, Carla Brega, Catalina Dettoni, Gonzalo Durán, Recaredo Gálvez, Marco Kremerman,
Alexander Páez, Santiago Rosselot y Benjamín Sáez.

Equipo de la presente edición:

Francisca Barriga francisca.barriga@fundacionsol.cl,
Catalina Dettoni catalina.dettoni@fundacionsol.cl,
Gonzalo Durán gonzalo.duran@fundacionsol.cl,
Recaredo Gálvez recaredo.galvez@fundacionsol.cl,
Marco Kremerman marco.kremerman@fundacionsol.cl,
Alexander Páez alexander.paez@fundacionsol.cl,
Santiago Rosselot santiago.rosselot@fundacionsol.cl,
Benjamín Sáez benjamin.saez@fundacionsol.cl.

Índice

1. Resumen Ejecutivo	6
2. Presentación	8
3. Análisis de las Cifras de Empleo	9
3.1. Síntesis	9
3.2. Impacto pandemia Covid-19 sobre el empleo	10
3.3. Desempleo e inserción laboral	14
3.4. Inserción laboral de población migrante	21
3.5. Calidad del empleo	23
3.6. Análisis por Rama de Actividad	38
3.7. Los Hogares y el Empleo	41
4. Nota Metodológica	43
5. Glosario	45
6. Bibliografía metodológica	50
7. Anexos	52

Índice de figuras

1. Empleos faltantes para alcanzar una tasa de ocupación a nivel pre-pandemia	12
2. Nivel de inactividad indexado en base a DEF2020	13
3. Tasa Desempleo Abierta (TD) y Tasa de Desempleo Integral (TDI) en 12 meses	17
4. Tasa Desempleo Abierta (TD) y Tasa de Desempleo Integral (TDI) en 10 años	18
5. Variación de Tasas de Subutilización SU1, SU2, SU3 y SU4 en 12 meses	19
6. Variación de Tasas de Subutilización SU1, SU2, SU3 y SU4 en 10 años	20
7. Empleos por categoría y sexo	23
8. Empleos por tamaño de empresa	24
9. Jornada Parcial (12 meses, pandemia, inicio serie)	25
10. Subempleo horario (comparación: 12 meses, pandemia, inicio serie)	26
11. Subempleo profesional (comparación: 12 meses, pandemia, inicio serie)	28
12. Externalización (comparación: 12 meses, pandemia, inicio serie)	29
13. Subempleo horario y externalización por región	30
14. Empleo Informal (comparación: 12 meses, pandemia, inicio serie)	31
15. Personas ocupadas según tipo inserción	32

16.	Distribución neta de los empleos creados respecto a MJJ2020	33
17.	Empleo informal e inserción endeble por región	34
18.	Empleo protegido por región	35
19.	Empleo informal, subempleo y externalización por sexo	36
20.	Distribución de los hogares por tipo de inserción	41
21.	Empleos creados por categoría y sexo (2010-2025)	52
22.	Empleos creados por formalidad/informalidad y sexo (EFM2010-JJA2025)	53
23.	Distribución personas ocupadas según tipo inserción	53
24.	Distribución personas ocupadas según tipo inserción y sexo	54

Índice de cuadros

1.	Indicadores Clásicos de Empleo: Niveles	10
2.	Indicadores Clásicos de Empleo: Tasas (en %) y Variaciones (en puntos porcentuales)	11
3.	Indicadores Clásicos de Empleo: Niveles	14
4.	Indicadores Clásicos de Empleo: Tasas (en %) y Variaciones (en puntos porcentuales)	15
5.	Indicadores Clásicos de Empleo: Niveles población migrante	21
6.	Indicadores Clásicos de Empleo: Tasas (en %) y Variaciones (en p.p.) población migrante	22
7.	Subempleo profesional: Niveles	27
8.	Calidad de Empleo por Tamaño Empresa	37
9.	Calidad de Empleo por Rama	39
10.	Calidad de Empleo por Rama (2)	40

1. Resumen Ejecutivo

- **Para alcanzar una tasa de ocupación equivalente al trimestre diciembre-febrero de 2020 se requeriría crear más de 274 mil empleos.** Este aspecto da cuenta de una recuperación insuficiente de la crisis asociada a la pandemia.
- En comparación al trimestre diciembre-febrero de 2020, actualmente existen más personas ocupadas (291.723) y desempleadas (108.016). La inactividad ha aumentado en 573.090 personas en relación al momento previo a la pandemia (DEF2020).
- **El 71,7 % del empleo recuperado desde el peor momento de la pandemia es empleo informal o endeble,** que no permite proyectar una recuperación sólida del empleo y una mejora en los indicadores de calidad que afectan estructuralmente al mundo del trabajo en Chile. Persisten los problemas estructurales de calidad del empleo.
- **Solo el 31,7 % de las personas ocupadas tienen un empleo protegido, siendo relevantes tanto la informalidad (26 %) como la inserción endeble (42,3 %).**
- La Tasa de Desempleo (TD) para el trimestre junio-agosto de 2025 fue de 8,6 % -0,1 p.p respecto a igual trimestre de 2024.
- La Tasa de Desempleo Integral (TDI) llegó a 12,3 % en el trimestre junio-agosto de 2025, correspondiendo a 11,3 % para los hombres y 14 % para las mujeres.
- Los últimos datos disponibles muestran que la Tasa de Desocupación con Iniciadores Disponibles (SU1) llega a 8,8 %; la Tasa de Desocupación y Tiempo Parcial Involuntario (SU2) llega a un 14,7 %; la Tasa Combinada de Desocupación y Fuerza de Trabajo Potencial (SU3) a 16,5 % y que **la Tasa de Subutilización de la Fuerza de Trabajo (SU4) llega a 21,9 %.**
- Se presenta una disminución de 4.503 personas desocupadas en 12 meses. Disminuyendo en casi 18 mil para los hombres y aumentando en más de 13 mil para las mujeres.
- **En la práctica 2.450.444 personas tienen problemas de desempleo total, parcial o potencial.**
- Para el trimestre actual, poco más de 1 millón de ocupados son migrantes, que equivale al 11 % de la población ocupada total. Tienen una TD de 8,1 %, que ha aumentado 1,2 p.p en los últimos 12 meses.
- Actualmente, el 31,1 % de las personas con una jornada parcial trabajan en esta modalidad de forma involuntaria (subempleo horario), reflejando una inadecuación en el tipo de empleos que el “mercado del trabajo” ofrece.

- Para el actual trimestre, el subempleo profesional alcanza 1.224.462 personas que equivalen al 30,9 % de las personas ocupadas con educación superior finalizada, aumentando 4,1 p.p desde que se tiene la medición en enero-marzo 2010.
- La externalización aumentó de forma relevante durante la última década. En enero-marzo de 2010, se tenía que un 11,5 % de las personas ocupadas se empleaba mediante formas de subcontrato, enganche o suministro. De acuerdo a la última información disponible, actualmente un 15,5 % de las personas ocupadas se encuentran contratadas de forma “externa”.
- La informalidad disminuyó anualmente de 27,6 % a 26 % al comparar el trimestre actual (junio-agosto 2025) con igual trimestre del año anterior.
- Las regiones de La Araucanía (36,8 %), Arica y Parinacota (32,7 %), Los Ríos (32,1 %), Maule (32,1 %) y Ñuble (31,7 %) tienen la proporción más alta de informalidad del país, todas por sobre el 31 %.
- Para el actual trimestre, el subempleo en la Construcción, unos de los rubros más masivos, es de 43,7 % de las personas ocupadas con jornadas parciales.
- En Administración Pública y las Actividades de Servicios gran parte del empleo es de inserción endeble, con un 71,3 % y 63,4 % de ocupados en esa condición respectivamente. Esto por ser sectores donde predominan formas de contrato externalizado, a honorarios, o contratos con coberturas parciales (en cuanto a licencias, seguro de cesantía, vacaciones, etc.).
- El 32,9 % de las personas empleadas en el Comercio tienen un empleo informal, siendo el sector económico más masivo a nivel nacional.
- La Agricultura es la rama de actividad que presenta una mayor informalidad, llegando al 40,7 % a nivel nacional.
- En la Construcción, la informalidad llega al 34,9 % del total de personas ocupadas (siendo la segunda rama con mayor informalidad).
- En el Transporte, la informalidad alcanza un 30,4 %. En la Industria manufacturera, la informalidad alcanza un 23,2 % del total.

2. Presentación

El Informe Mensual de Calidad del Empleo (IMCE) es un informe elaborado desde hace más de una década por el equipo de Estudios del Trabajo de Fundación SOL, con el objetivo de participar e impulsar un debate nacional sobre la calidad del empleo, con una visión multidimensional y actualizada de los marcos interpretativos para el análisis del mundo del trabajo. Para ello, se utiliza una metodología de exploración de los microdatos de la Encuesta Nacional de Empleo (ENE), que constituye el instrumento de actualización periódica más completo para observar la situación del empleo en Chile y orientar el diseño y evaluación de políticas económicas orientadas al mundo del trabajo remunerado.

Es relevante recordar que el Trabajo es un concepto más amplio que el de Empleo. Siendo este último, la punta del iceberg del Mundo del Trabajo *productivo y reproductivo*, que incluye tareas domésticas no remuneradas y labores de cuidado. En este marco amplio, el presente informe busca complejizar la mirada habitual sobre el mundo del trabajo remunerado.

Generalmente, el análisis del empleo se circunscribe a la dinámica de comportamiento de la tasa de desempleo abierta. No obstante, este indicador por sí solo no permite dar cuenta del estado de la inserción productiva y la calidad de los empleos. En tal contexto, durante la última década, este informe ha aportado con indicadores alternativos como la Tasa de Desempleo Integral, que incorpora el subempleo y el desaliento, en una mirada complementaria de los indicadores clásicos de inserción.

A continuación se presenta un conjunto de indicadores de este tipo, para observar el comportamiento reciente, pero también su evolución en el tiempo, desde el año en que inicia la nueva serie de la Encuesta Nacional de Empleo, el 2010. Con el panorama de la década y con el análisis de la coyuntura inmediata, se busca aportar con una radiografía que contribuya a mejorar la calidad del empleo en Chile.

En la primera parte se revisan las cifras de empleo disponibles, analizando diversos aspectos: el impacto reciente de la pandemia, indicadores de inserción laboral, calidad del empleo, ramas de actividad económica y la relación entre el empleo y los hogares. Luego, para facilitar la interpretación de los contenidos del informe, se presenta una breve nota metodológica, un glosario con las principales definiciones conceptuales utilizadas y bibliografía metodológica sugerida.

3. Análisis de las Cifras de Empleo

3.1. Síntesis

El contexto actual está determinado por el bajo dinamismo de los últimos 5 años, prácticamente perdidos en materia de empleo. Durante el último trimestre (juio-agosto 2025 / JJA-2025) **se mantiene la situación general de deterioro del empleo.** A pesar de ciertos signos de recuperación luego del Covid-19, el mundo del trabajo remunerado nunca logró recuperar su estado previo a la pandemia.

Situación poco auspiciosa, considerando que el 2024 cerró con un crecimiento del 2,6 % y la proyección para este año es de entre un 2,25 % y 2,75 %, mientras que para 2026 fluctúa entre el 1,75 % y el 2,75 %². Se aprecia además un inestable escenario internacional influenciado por el escenario geopolítico y comercial, la economía de Estados Unidos frente a la devaluación del dólar, la inflación y la incertidumbre respecto a las consecuencias de la inestabilidad observada en un contexto de guerra arancelaria y lo que esto pueda implicar para la economía mundial y la economía interna en Chile.

En comparación al trimestre diciembre-febrero de 2020, actualmente existen más personas ocupadas (291.723) y desempleadas (108.016). La inactividad ha aumentado en 573.090 personas en relación al momento previo a la pandemia (DEF2020)³.

Para alcanzar una tasa de ocupación equivalente al trimestre diciembre-febrero de 2020 se requeriría crear más de 274 mil nuevos empleos. Este aspecto da cuenta de una recuperación insuficiente de la crisis asociada a la pandemia, aspecto reforzado por la baja calidad de los empleos creados.

El 71,7 % del empleo recuperado desde el peor momento de la pandemia es empleo informal o endeble, que no permite proyectar una recuperación sólida del empleo y una mejora en los indicadores de calidad que afectan estructuralmente al mundo del trabajo en Chile. Persisten los problemas estructurales de calidad del empleo. **Solo el 31,7 % de las personas ocupadas tienen un empleo protegido, siendo relevantes tanto la informalidad (26 %), como la inserción endeble (42,3 %).**

²IPOM Septiembre 2025 - Banco Central

³Si bien, formalmente, el trimestre EFM2020 cubre sólo 15 días de confinamiento (últimas dos semanas de marzo), el impacto sobre la tasa de ocupación es significativo, cayendo esta casi 1 punto porcentual (p.p). Por ello, en este informe se ha optado por considerar DEF2020 en lugar de EFM2020 como el momento previo a la pandemia.

3.2. Impacto pandemia Covid-19 sobre el empleo

El análisis del comportamiento actual del mundo del trabajo remunerado requiere una referencia al periodo de pandemia y su impacto en términos de inserción laboral. Por ello en el presente apartado se revisan algunas cifras de referencia que aporten a la interpretación de las cifras actuales.

Como podemos observar en el **cuadro 1, en comparación al trimestre diciembre-febrero de 2020, actualmente existen más personas ocupadas (291.723) y desempleadas (108.016). La inactividad ha aumentado en 573.090 personas, en relación al momento previo a la pandemia (DEF2020),** que han dejado de realizar una actividad económica en los últimos 5 años.

Cuadro 1: Indicadores Clásicos de Empleo: Niveles

	DEF2020	JJA2025	Var DEF2020	MJJ2020	Var MJJ2020
Total					
Ocupados/as	9.063.374	9.355.097	291.723	7.073.193	2.281.905
Desocupados/as	767.871	875.888	108.016	1.065.447	-189.559
Inactivos/as	5.739.107	6.312.197	573.090	7.567.966	-1.255.768
PEA	9.831.245	10.230.985	399.740	8.138.639	2.092.346
PET	15.570.352	16.543.182	972.830	15.706.605	836.577
Hombres					
Ocupados	5.225.730	5.316.241	90.511	4.173.934	1.142.307
Desocupados	399.205	460.805	61.600	649.488	-188.682
Inactivos	1.996.386	2.326.889	330.503	2.865.637	-538.748
PEA	5.624.935	5.777.046	152.111	4.823.421	953.625
PET	7.621.321	8.103.935	482.614	7.689.058	414.877
Mujeres					
Ocupadas	3.837.644	4.038.857	201.212	2.899.259	1.139.598
Desocupadas	368.666	415.083	46.417	415.959	-877
Inactivas	3.742.721	3.985.308	242.587	4.702.329	-717.021
PEA	4.206.310	4.453.939	247.629	3.315.218	1.138.721
PET	7.949.031	8.439.247	490.216	8.017.547	421.700

Fuente: Fundación SOL en base a datos ENE.

Var DEF2020 = Variación respecto a DEF2020 / Var MJJ2020 = Variación respecto a MJJ2020.

Estos datos relativizan la recuperación del empleo en el ciclo reciente. En relación al mes de mayor impacto de la pandemia (MJJ2020), las personas ocupadas han aumentado en más de 2,28 millones, el desempleo se ha reducido en más de 189 mil personas y más de 1,25 millones de personas han dejado la inactividad. La población económicamente activa aumentó en más de 2 millones de personas. Sin embargo, **esto aún no ha permitido recuperar los indicadores de inserción previos a la crisis.**

Cuadro 2: Indicadores Clásicos de Empleo: Tasas (en %) y Variaciones (en puntos porcentuales)

	DEF2020	JJA2025	Var DEF2020	MJJ2020	Var MJJ2020
Total					
Tasa de Participación	63,1 %	61,8 %	-1,3	51,8 %	10,0
Tasa de Ocupación	58,2 %	56,5 %	-1,7	45,0 %	11,5
Tasa de Desempleo	7,8 %	8,6 %	0,8	13,1 %	-4,5
TDI	10,0 %	12,3 %	2,3	18,2 %	-5,9
Hombres					
Tasa de Participación	73,8 %	71,3 %	-2,5	62,7 %	8,6
Tasa de Ocupación	68,6 %	65,6 %	-3,0	54,3 %	11,3
Tasa de Desempleo	7,1 %	8,0 %	0,9	13,5 %	-5,5
TDI	9,1 %	11,3 %	2,8	26,7 %	-8,5
Mujeres					
Tasa de Participación	52,9 %	52,8 %	-0,1	41,3 %	11,4
Tasa de Ocupación	48,3 %	47,9 %	-0,4	36,2 %	11,7
Tasa de Desempleo	8,8 %	9,3 %	0,6	12,5 %	-3,2
TDI	11,5 %	14,0 %	3,3	37,3 %	-13,1

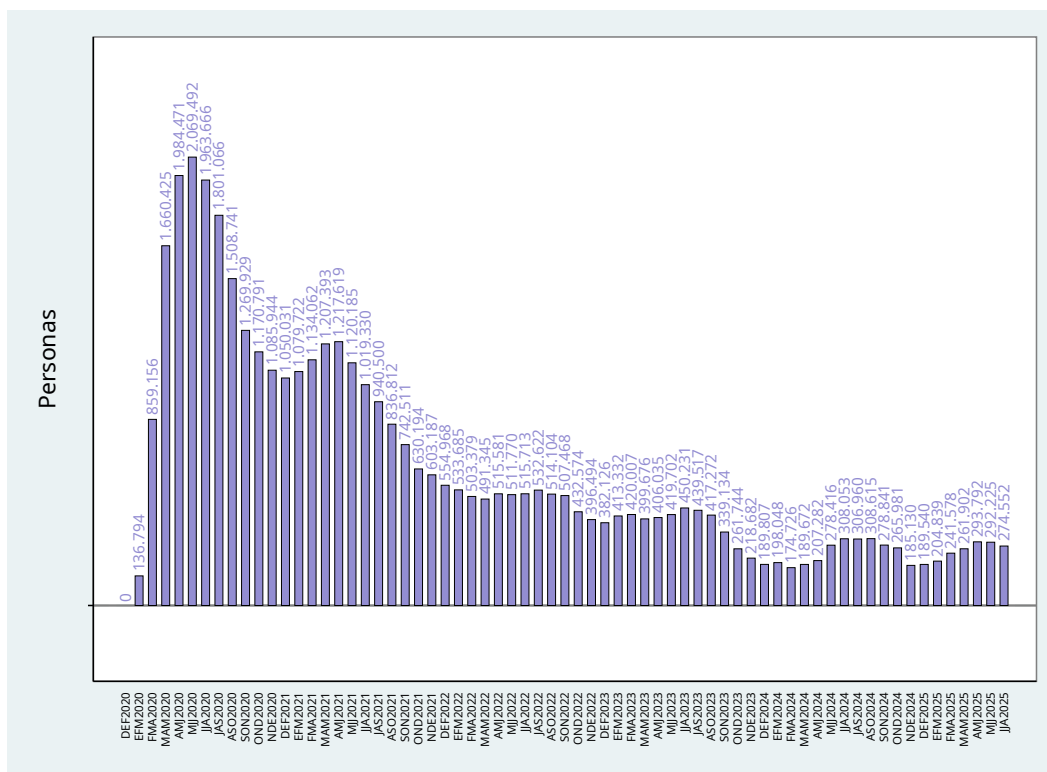
Fuente: Fundación SOL en base a datos ENE.

Var DEF2020 = Variación respecto a DEF2020 / Var MJJ2020 = Variación respecto a MJJ2020.

La tasa de ocupación ha caído en 1,7 puntos porcentuales (p.p) respecto al trimestre previo a la pandemia (DEF2020), bajando de 58,2 % a 56,5 %. La tasa de participación también presenta una baja de 1,3 p.p al comparar los últimos 5 años, de 63,1 % a 61,8 %. Esta caída ha afectado sobre todo al empleo de los hombres, que se ha recuperado a un ritmo menor que el empleo de las mujeres en el periodo posterior a la crisis provocada por la pandemia. La tasa de ocupación masculina cae 3 p.p al comparar con diciembre-febrero de 2020, cifra que llega a 0,4 p.p en el caso de las mujeres. Con esta caída, la tasa de ocupación de las mujeres desciende a 47,9 %. La tasa de participación masculina cae 2,5 p.p durante el mismo periodo. En el caso de las mujeres se mantiene prácticamente sin cambios (ver **cuadro 2**).

Como se puede observar en el **gráfico 1**, en el peor momento de la pandemia (MJJ2020) se llegó a un déficit de más de 2 millones de puestos de trabajo remunerado. A pesar de la reducción observada en el déficit de empleos a partir del año 2021, aún no es posible recuperar los niveles de ocupación del trimestre DEF2020. **Actualmente sería necesario crear más de 274 mil nuevos empleos para alcanzar una tasa de ocupación a niveles “pre-pandemia”**.

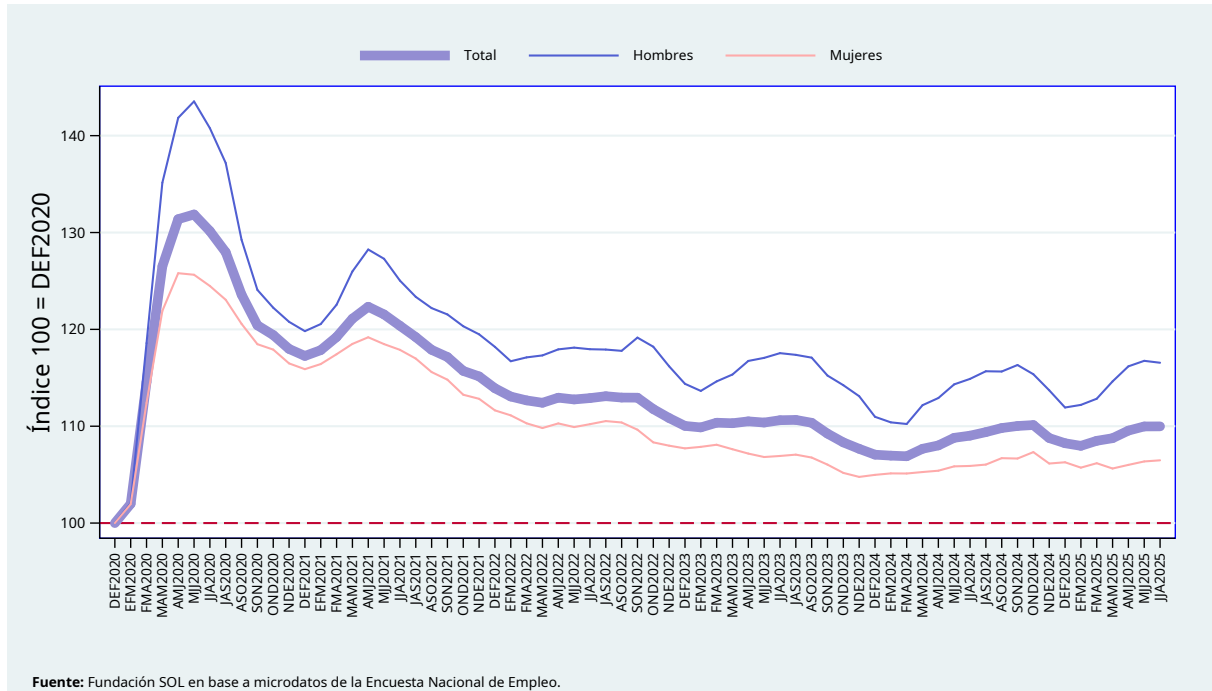
Gráfico 1: Empleos faltantes para alcanzar una tasa de ocupación a nivel pre-pandemia



Fuente: Fundación SOL en base a datos ENE. Estimación de empleos por recuperar en base a nivel alcanzado por la tasa de ocupación en el momento pre-pandemia.

Parte relevante de este descenso en la tasa de ocupación se relaciona con el pronunciado aumento de la inactividad. El **gráfico 2** muestra la comparación entre el nivel de inactividad actual y la inactividad histórica, alcanzada durante el periodo pre-pandemia, tomando como referencia la proporción de la población en edad de trabajar que no ha iniciado una actividad económica, es decir, no ha ingresado a la población económicamente activa (no busca ni tiene empleo). Durante los últimos trimestres se observa una caída de la inactividad, no obstante, al comparar el último trimestre disponible con DEF2020, se tiene que en la actualidad, la inactividad es poco menos de un 10 % superior a los niveles de inactividad de hace cinco años.

Gráfico 2: Nivel de inactividad indexado en base a DEF2020



Los datos evidencian con claridad el impacto de la pandemia en la inactividad durante 2020. Para los hombres en edad de trabajar la inactividad llegó a aumentar sobre un 40 % respecto al trimestre diciembre-febrero de 2020. Luego se observa un prolongado periodo de recuperación insuficiente de la participación (tanto del empleo como del desempleo), que no logra equiparar los niveles previos a la pandemia. Durante los últimos trimestres se observa una disminución de la inactividad de los hombres. La reducción de la inactividad desde el peor momento de la pandemia ha sido además, en base a empleos informales y endebles como se discute en las siguientes secciones del informe.

3.3. Desempleo e inserción laboral

De acuerdo a la última información disponible, actualmente en Chile la Población en Edad de Trabajar (PET) representa más de 16,5 millones de personas. De ellas, 10,23 millones han iniciado o buscan iniciar alguna actividad remunerada, es decir, pertenecen a la Población Económicamente Activa (PEA). Esto significa que 6,31 millones de personas en edad de trabajar no realizan una actividad remunerada ni buscan empleo. Como hemos mencionado, esto no significa necesariamente que estas personas no trabajen⁴. Aunque la cantidad de personas en edad de trabajar (PET) de hombres y mujeres es cercana, hay prácticamente un 70 % más de mujeres inactivas (más de 3,9 millones en comparación a poco más de 2,3 millones de hombres inactivos).

Cuadro 3: Indicadores Clásicos de Empleo: Niveles

	EFM2010	JJA2025	Var Inicio	Var Anual	Var Trim
Total					
Ocupados/as	7.156.212	9.355.097	2.198.886	97.617	24.788
Desocupados/as	727.475	875.888	148.413	-4.503	-13.085
Inactivos/as	5.334.533	6.312.197	977.665	67.950	521
PEA	7.883.686	10.230.985	2.347.298	93.115	11.703
PET	13.218.219	16.543.182	3.324.963	161.065	12.224
Hombres					
Ocupados	4.382.553	5.316.241	933.688	52.937	5.546
Desocupados	382.409	460.805	78.396	-17.668	4.477
Inactivos	1.675.307	2.326.889	651.582	44.613	-3.939
PEA	4.764.962	5.777.046	1.012.084	35.269	10.023
PET	6.440.269	8.103.935	1.663.666	79.882	6.084
Mujeres					
Ocupadas	2.773.659	4.038.857	1.265.198	44.680	19.242
Desocupadas	345.066	415.083	70.016	13.165	-17.562
Inactivas	3.659.225	3.985.308	326.083	23.338	4.460
PEA	3.118.725	4.453.939	1.335.214	57.845	1.680
PET	6.777.950	8.439.247	1.661.297	81.183	6.140

Fuente: Fundación SOL en base a datos ENE.

Var Inicio = Variación respecto a EFM2010 / Var Anual = Variación en 12 meses

Var Trim = Variación respecto a trimestre anterior.

⁴Quienes realizan trabajo doméstico y de cuidados no remunerado no se consideran como parte de la PEA, no obstante, esto no significa que este tipo de actividades no tengan relevancia económica, existiendo instrumentos que permiten visibilizar e incluso valorizar este trabajo desde una perspectiva remunerada, como son las Encuestas de Uso del Tiempo y Cuentas Satélite.

Como se puede observar en el **cuadro 3**, el último trimestre disponible (JJA2025) registra poco más de 9,35 millones de personas ocupadas, con un aumento de casi 98 mil empleos respecto al mismo trimestre del año 2024. Se presenta una disminución de más de 4,5 mil personas desocupadas en 12 meses, compuesto por un aumento de más de 13 mil mujeres y una reducción de casi 18 mil desocupados hombres.

El trimestre actual (JJA2025) respecto al trimestre anterior (MJJ2025) muestra una caída de la desocupación para las mujeres en más de 17 mil personas y para los hombres que aumentan en casi 4,5 mil personas sin empleo. En el caso de los hombres hay un aumento de 5,5 mil ocupados mientras que las mujeres ocupadas aumentan en más de 19 mil.

Cuadro 4: Indicadores Clásicos de Empleo: Tasas (en %) y Variaciones (en puntos porcentuales)

	EFM2010	JJA2025	Var Inicio	Var Anual	Var Trim
Total					
Tasa de Participación	59,6 %	61,8 %	2,2	-0,0	0,0
Tasa de Ocupación	54,1 %	56,5 %	2,4	0,0	0,1
Tasa de Desempleo	9,2 %	8,6 %	-0,7	-0,1	-0,1
TDI	14,5 %	12,3 %	-2,2	0,3	-0,0
Hombres					
Tasa de Participación	74,0 %	71,3 %	-2,7	-0,3	0,1
Tasa de Ocupación	68,0 %	65,6 %	-2,4	0,0	0,0
Tasa de Desempleo	8,0 %	8,0 %	-0,0	-0,4	0,1
TDI	12,6 %	11,3 %	-1,0	0,1	-0,3
Mujeres					
Tasa de Participación	46,0 %	52,8 %	6,8	0,2	-0,0
Tasa de Ocupación	40,9 %	47,9 %	6,9	0,1	0,2
Tasa de Desempleo	11,1 %	9,3 %	-1,7	0,2	-0,4
TDI	18,2 %	14,0 %	-6,0	0,2	-0,0

Fuente: Fundación SOL en base a datos ENE.

Var Inicio = Variación respecto a EFM2010 / Var Anual = Variación en 12 meses

Var Trim = Variación respecto a trimestre anterior.

La Tasa de Desempleo (TD) para el trimestre junio-agosto de 2025 fue de 8,6 %, una disminución de 0,1 p.p respecto a igual trimestre de 2024. La TD para las mujeres tiende a ser mayor, llegando a 9,3 % a nivel nacional, en comparación a un 8 % en el caso de los hombres. En 12 meses, la TD disminuyó en 0,4 p.p para los hombres y aumentó 0,2 p.p para las mujeres. En igual periodo, la tasa de ocupación (TO) de las mujeres aumentó 0,1 p.p y la de los hombres se mantuvo sin variación.

Como se puede observar en la última columna del **cuadro 4**, respecto del trimestre anterior, se observa una leve caída de 0,1 p.p de la TD y una casi nula variación de la TDI. La TDI disminuye 0,3 p.p. para los hombres y se mantiene sin variación para las mujeres. Para los hombres como para las mujeres la TD disminuye en 0,1 p.p y 0,4 p.p respectivamente. Con la TDI se observa una desocupación oculta que la TD no logra captar de forma adecuada.

Al comparar la situación actual con el inicio de la serie (trimestre EFM2010), se tiene que la TP femenina aumentó en 6,8 p.p. y la TO creció en 6,9 p.p. Al contrario y como parte de una tendencia de más larga duración, en 15 años, la TP (2,7 p.p.) y TO (2,4 p.p.) de los hombres cayeron.

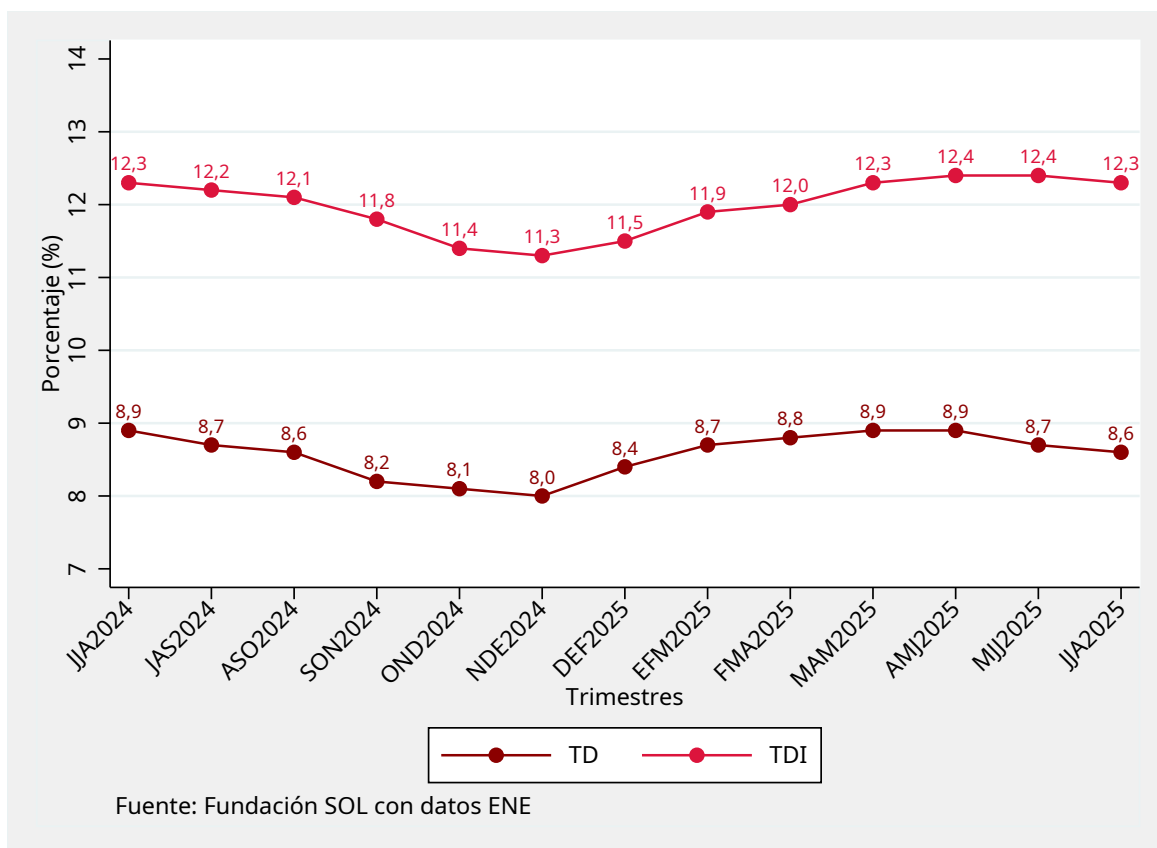
La Tasa de Desempleo Integral (TDI), refleja la proporción de personas desempleadas, desalentadas⁵ y subempleadas, en relación al total de la fuerza laboral ampliada (es decir, personas activas más personas desalentadas). Este indicador es mayor que la Tasa de Desempleo abierta (TD), utilizada habitualmente como el principal indicador sobre el mundo del trabajo. Así, la TDI llegó a 12,3 % en el trimestre junio-agosto de 2025, correspondiendo a 11,3 % para los hombres y 14 % para las mujeres.

La TDI da cuenta de forma más completa de los problemas de inserción laboral que la Tasa de Desempleo Abierta, al incorporar los problemas del desaliento y el desempleo equivalente por subempleo. Las brechas entre hombres y mujeres en indicadores de inserción, como la TD y la TDI, da cuenta de la mayor dificultad que tienen las mujeres para incorporarse al mundo del trabajo remunerado. Para las mujeres que logran insertarse en el mundo del trabajo remunerado, estas brechas de inserción se traducen en fenómenos como el aumento de la carga global de trabajo, las brechas salariales, feminización de ciertas ocupaciones y otros elementos de desprotección.

Los indicadores de inserción analizados en esta sección dan cuenta de un incipiente deterioro del mundo del trabajo remunerado.

⁵Personas inactivas disponibles para trabajar pero que han dejado de buscar empleo debido a razones de desaliento asociadas al “mercado laboral”.

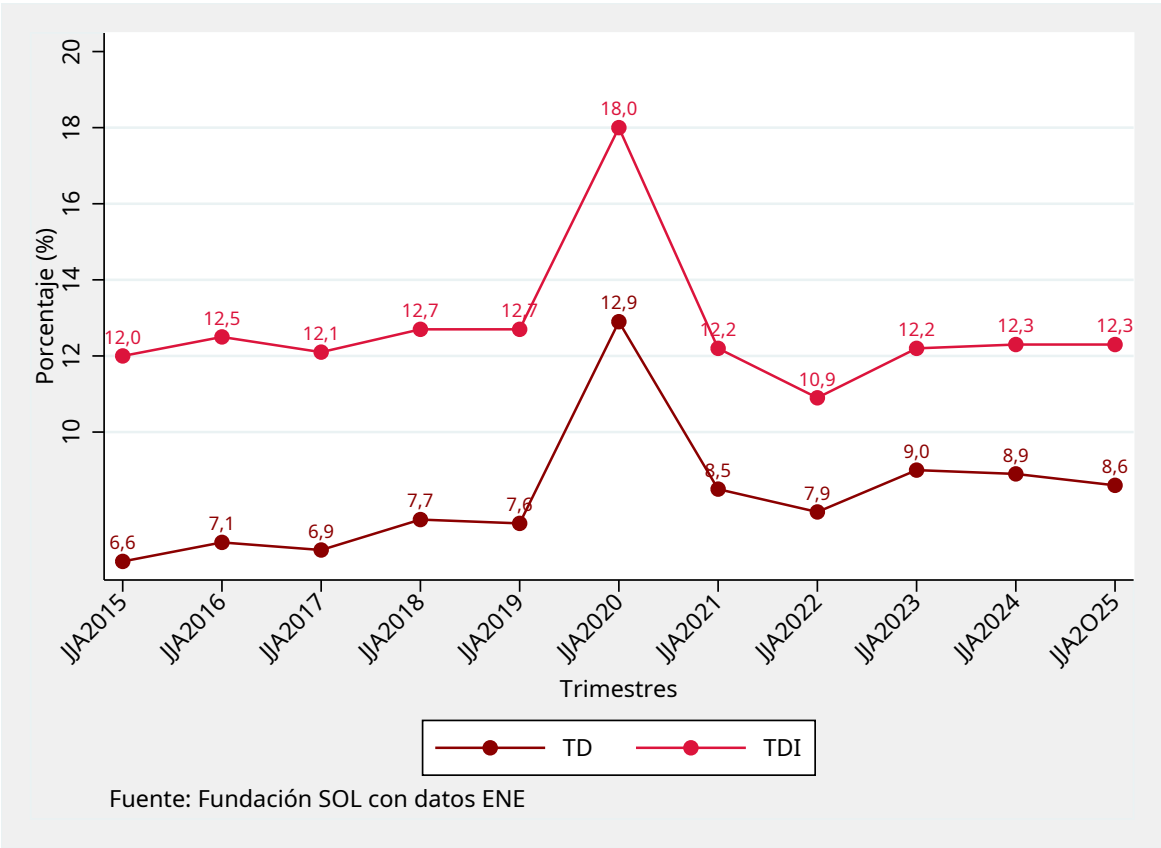
Gráfico 3: Tasa Desempleo Abierta (TD) y Tasa de Desempleo Integral (TDI) en 12 meses



Es relevante considerar que en el curso de la reciente crisis económica global y la pandemia por Covid-19, la TDI y la TD aumentaron significativamente. Esta tendencia, ya observada desde mediados de la década pasada, se aceleró a partir de la pandemia en 2020. Al comparar estos indicadores para el trimestre junio-agosto en un periodo de 10 años, se puede observar que entre JJA2015 y JJA2020, la TD aumentó de 6,6 % a 12,9 %, mientras, la TDI subió de 12 % a 18 % (ver **gráfico 4**).

Luego de este aumento, al año siguiente la tasa de desempleo integral baja entre 2020 y 2022 de 18 % a 10,9 %, mientras, la tasa de desempleo se contrae de 12,9 % a 7,9 % al comparar con el mismo periodo. En los últimos 3 años ambas tasas aumentan, llegando a 12,3 % la TDI y 8,6 % la TD.

Gráfico 4: Tasa Desempleo Abierta (TD) y Tasa de Desempleo Integral (TDI) en 10 años

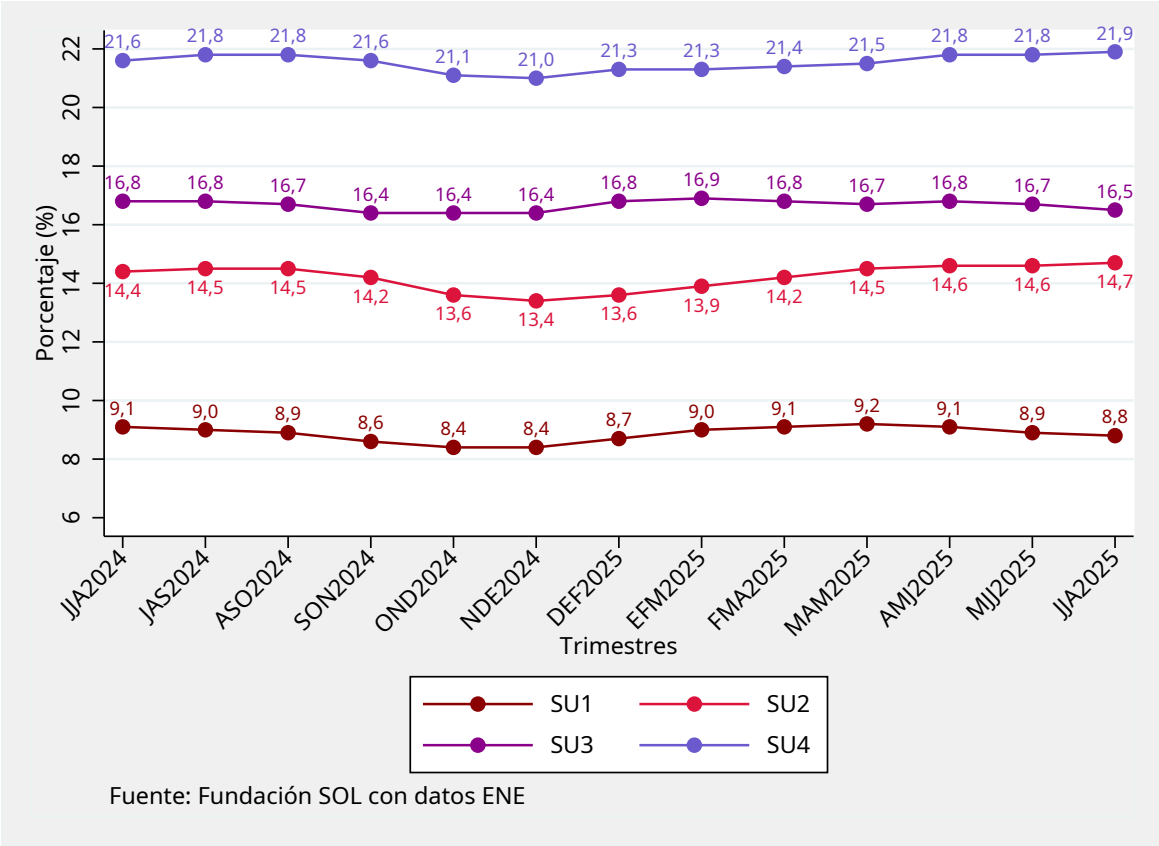


Como parte de sus indicadores oficiales, el INE publica las medidas de subutilización conocidas como: La Tasa de Desocupación con Iniciadores Disponibles (SU1); Tasa Combinada de Desocupación y Tiempo Parcial Involuntario (SU2); y la Tasa Combinada de Desocupación y Fuerza de Trabajo Potencial (SU3). Además de estos indicadores, el informe presenta la Tasa de Subutilización de la Fuerza de Trabajo (SU4), calculada a partir de las recomendaciones de la OIT para observar subutilización.

La definición detallada de estos indicadores puede encontrarse en el Glosario. Además, en la bibliografía metodológica del presente informe se recomiendan las fuentes de referencias para el cálculo de cada uno de ellos.

Como en el caso de la TDI, las tasas de subutilización superan la tasa de desempleo abierto. Los últimos datos disponibles muestran que la Tasa de Desocupación con Iniciadores Disponibles (SU1) llega a 8,8 %; la Tasa de Desocupación y Tiempo Parcial Involuntario (SU2)⁶ llega a un 14,7 %; la Tasa Combinada de Desocupación y Fuerza de Trabajo Potencial (SU3) a 16,5 % y que **la Tasa de Subutilización de la Fuerza de Trabajo (SU4) llega a 21,9 %**. Este último indicador refleja que la subutilización de la fuerza de trabajo supera con creces la Tasa de Desempleo Abierta y **significa en la práctica que 2.450.444 personas tienen problemas de desempleo total, parcial o potencial** (ver gráfico 5).

Gráfico 5: Variación de Tasas de Subutilización SU1, SU2, SU3 y SU4 en 12 meses

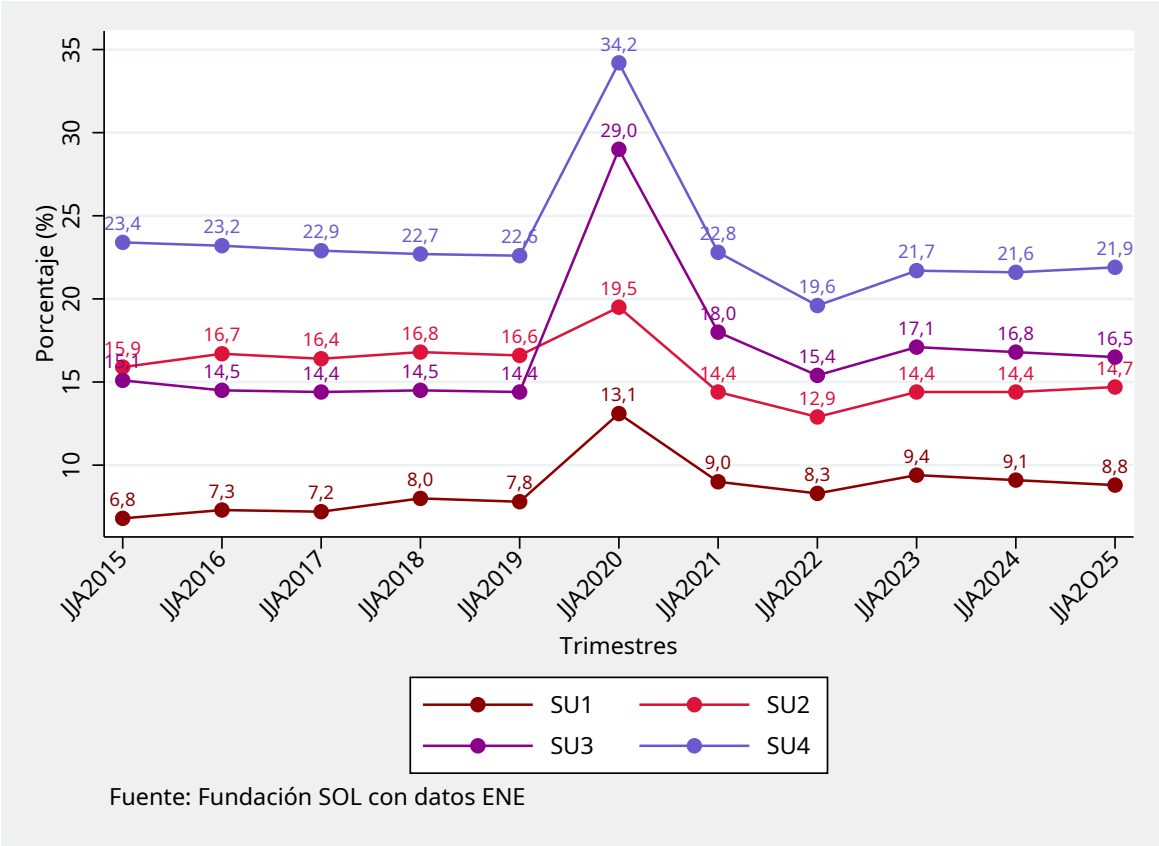


Hace un año, en el trimestre JJA2024, la Tasa Combinada de Desocupación y Fuerza de Trabajo Potencial alcanzó un 16,8 %, mientras la Tasa de Subutilización de la Fuerza de Trabajo llegó a 21,6 %. El **gráfico 6**, muestra el comportamiento de estas tasas durante la última década para el trimestre junio-agosto de cada año. Los datos dan cuenta cómo desde 2019, SU3 se distancia de SU2 y SU4 aumenta en mayor medida que SU1 y SU2. Este aspecto da cuenta de la relevancia que adquirió la *subutilización de la fuerza de trabajo* durante la pandemia. Este grupo se refiere al conjunto de personas inactivas

⁶En el cálculo de la TDI, además de considerar el desaliento, se considera que cada persona subempleada equivale a media persona desocupada y media persona ocupada, por tanto se divide por dos. En el cálculo de la SU2, una persona subempleada se cuenta como si fuera una persona desempleada.

potencialmente activas, es decir, personas que han salido de la actividad económica por razones ajenas a su voluntad (que no se encuentran desempleadas ya que no están buscando empleo activamente) y que por lo tanto se encuentran disponibles para trabajar remuneradamente.

Gráfico 6: Variación de Tasas de Subutilización SU1, SU2, SU3 y SU4 en 10 años



Los indicadores de subutilización SU2 y SU4 llegan a su cuarto nivel más bajo en una década (comparando JJA), debido a que las jornadas parciales son cada vez más voluntarias, fenómeno que se discute más adelante al analizar los problemas actuales de subempleo de la fuerza de trabajo.

En el trimestre JJA 2020, durante la pandemia, la subutilización de la fuerza de trabajo llegó a un 34,2%, con lo cual una parte significativa de las personas económicamente activas tenía problemas de desempleo, subempleo, eran iniciadores disponibles o formaban parte de la fuerza de trabajo potencial. La tasa combinada de desocupación y fuerza de trabajo potencial (SU3), muestra un comportamiento similar. En 2022, las tasas SU3 y SU4 llegaron a un 15,4 % y 19,6 % respectivamente. En los últimos tres años ambas aumentaron, llegando a un 16,5 % (SU3) y 21,9 % (SU4).

3.4. Inserción laboral de población migrante

Como forma de realizar un diagnóstico más en detalle del mundo del trabajo y teniendo como contexto los procesos migratorios a gran escala y a nivel local vividos durante las últimas décadas, se realiza un análisis general de la inserción laboral en el trabajo remunerado de la población residente de nacionalidad extranjera⁷. Según los datos del trimestre JJA2025 la población migrante en edad de trabajar asciende a 1.368.664 personas de 15 años y más, que equivale al 8,2 % de la PET nacional. De ésta, poco más de 1 millón están ocupados/as (10,9 % de los/as ocupados/as a nivel nacional), casi 91 mil desocupados/as (10,5 % del nivel nacional) y casi 251 mil inactivos/as (4 % del nivel nacional).

Cuadro 5: Indicadores Clásicos de Empleo: Niveles población migrante

	AMJ2021	JJA2025	Var AMJ2021	Var Anual	Var Trim
Migrantes					
Ocupados/as	933.246	1.027.411	94.165	4.611	12.653
Desocupados/as	76.564	90.681	14.117	14.937	-2.230
Inactivos/as	307.732	250.572	-57.160	3.913	-3.581
PEA	1.009.810	1.118.092	108.282	19.549	10.423
PET	1.317.542	1.368.664	51.123	23.462	6.842

Fuente: Fundación SOL en base a datos ENE.

Var Anual = Variación en 12 meses

Var Trim = Variación respecto a trimestre anterior.

En un año (al comparar con el trimestre JJA2024) la población ocupada migrante aumentó en casi 5 mil personas. La variación anual muestra también un aumento de la población desocupada en 14.937 personas. A nivel de variación trimestral (al comparar con el trimestre anterior MJJ2025) se observa un aumento de ocupados en casi 13 mil empleos y una disminución de los desocupados/as en 2,2 mil personas). Desde el trimestre abril-junio 2021 a junio-agosto 2025, ha aumentado la cantidad de personas migrantes ocupadas (94.165 personas) y ha disminuido la población migrante inactiva (57.160 personas).

⁷En el cuestionario de la ENE es posible distinguir en la pregunta **nac1** si tiene nacionalidad chilena o no los miembros del hogar entrevistados. La muestra no tiene un diseño estadístico específico para capturar la población migrante, sin embargo, su peso dentro del total y una desagregación simple de los datos permitiría analizarla a groso modo.

Cuadro 6: Indicadores Clásicos de Empleo: Tasas (en %) y Variaciones (en p.p.) población migrante

	AMJ2021	JJA2025	Var AMJ2021	Var Anual	Var Trim
Migrantes					
Tasa de Participación	76,6 %	81,7 %	5,0 %	0,0	0,4
Tasa de Ocupación	70,8 %	75,1 %	4,2	-1,0	0,6
Tasa de Desempleo	7,6 %	8,1 %	0,5	1,2	-0,3
TDI	11,1 %	11,1 %	0,0	2,0	-0,4

Fuente: Fundación SOL en base a datos ENE.

Var Anual = Variación en 12 meses

Var Trim = Variación respecto a trimestre anterior.

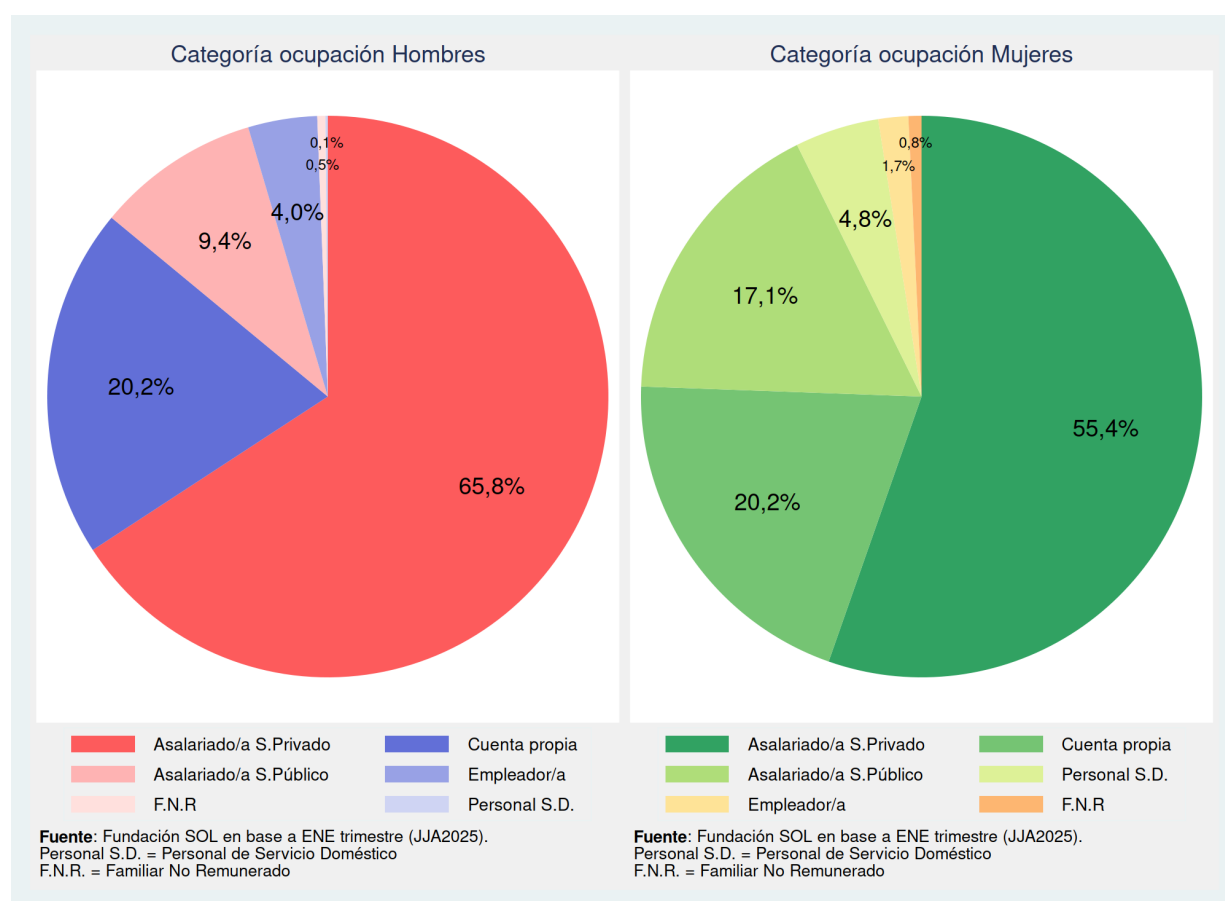
De los datos anteriores se desprende una alta actividad laboral, que se expresa en una TP de 81,7 %, con una variación nula en 12 meses y un aumento de 5 p.p desde AMJ2021. Tanto la TP (81,7 %) como la TO (75,1 %) son más altas que el promedio nacional analizado en las secciones anteriores. La TD de 8,1 % es más baja que la nacional, aunque también ha aumentado durante el último año (1,2 p.p). Lo mismo ocurre con la TDI de 11,1 %, que es más baja que la tasa nacional, aunque se mantiene sobre los 2 dígitos. Anualmente ha aumentado en 2 p.p. A pesar de tener indicadores que muestran una mayor proporción trabajando remuneradamente, tanto la TD como la TDI están en niveles altos y no se pueden analizar sin considerar la calidad del empleo de la población migrante, sobre todo si se le compara con los salarios que obtienen a igual ocupación que un trabajador nacional⁸. Esto no es menor considerando que se trata de más de 1 millón de personas que equivalen al 10,9 % de la población ocupada a nivel nacional, con iguales derechos que cualquier residente del territorio nacional.

⁸Duran y Sato, 2023

3.5. Calidad del empleo

El 61,3% de las personas ocupadas se emplean como asalariadas del sector privado, siendo ésta la categoría más masiva de empleo a nivel nacional con más de 5,7 millones de personas. El 20,2% se auto-emplea como trabajador o trabajadora por cuenta propia, lo que equivale a más de 1,89 millones de personas. La categoría de asalariado/a del sector público representa un 12,7% de las personas ocupadas, con más de 1,19 millones de personas a nivel nacional.

Gráfico 7: Empleos por categoría y sexo



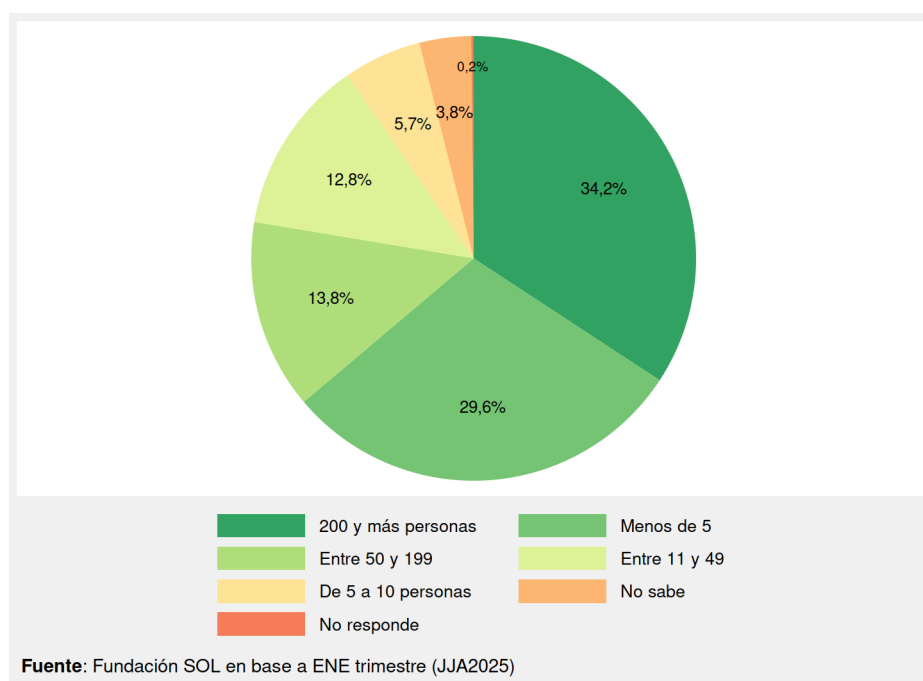
El **gráfico 7** muestra la distribución de hombres y mujeres por categoría ocupacional. Se presentan algunas diferencias en relación a la distribución general⁹. El 65,8% de los ocupados y el 55,4% de las ocupadas se emplean como Asalariadas del Sector Privado. El 20,2% tanto en hombres como en mujeres trabajan remuneradamente como trabajadoras por cuenta propia. La tercera categoría de mayor

⁹En éste, como en otros gráficos y tablas del informe, el total puede superar en algunos decimales el 100% debido a que cada porcentaje se ha aproximado para trabajar con 1 dígito decimal y facilitar así la comunicación de los resultados.

relevancia corresponde a la categoría de Asalariado/a del Sector Público con 17,1 % para las mujeres y 9,4 % en el caso de los hombres.

El 4,8 % de las mujeres ocupadas se emplea como Personal de Servicio Doméstico, mientras que un 0,5 % de los hombres se emplea en esa categoría. Por otro lado, un 4 % de los hombres y 1,7 % de las mujeres se define como empleador o empleadora.

Gráfico 8: Empleos por tamaño de empresa



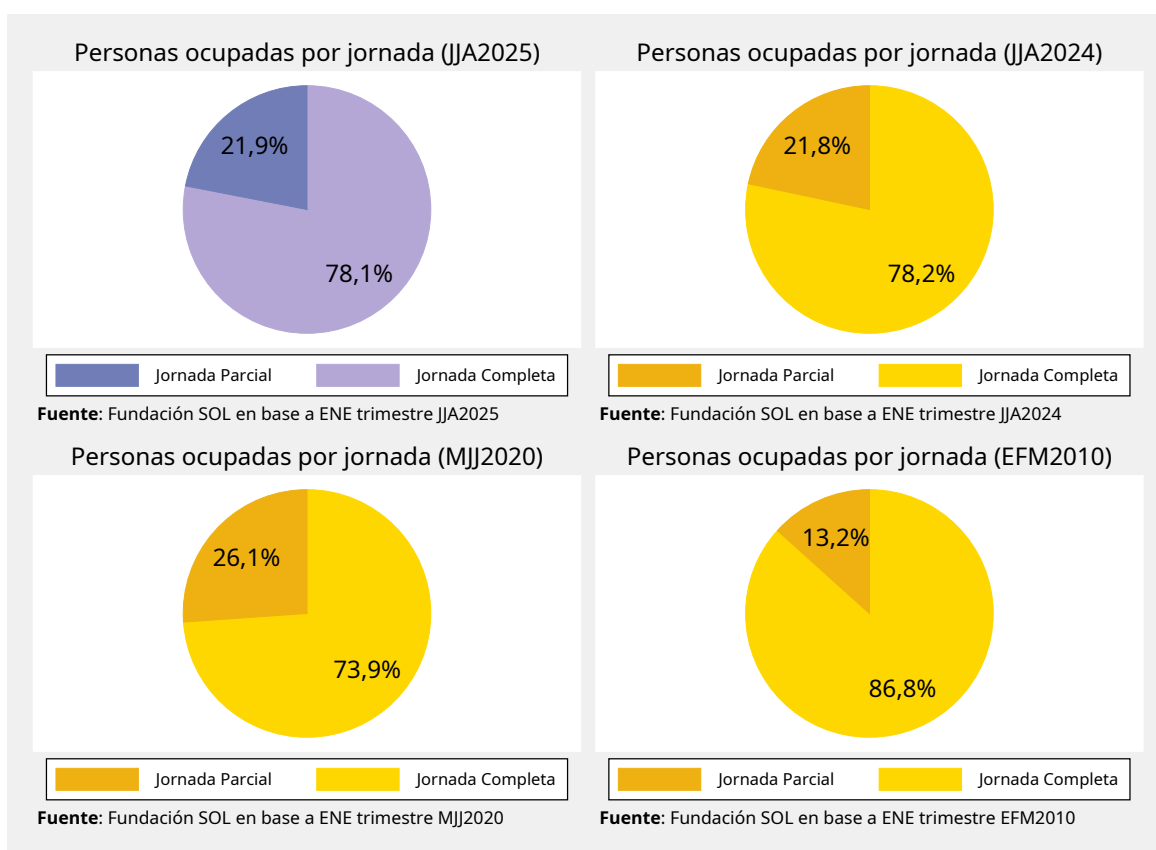
En cuanto a la composición del empleo por tamaño de empresa, el 34,2 % de la fuerza de trabajo se emplea en la gran empresa (200 y más personas), siendo ésta la categoría más masiva; el 29,6 % trabaja en empresas de menos de 5 personas; 13,8 % en empresas entre 50 y 199 personas; 12,8 % en empresas entre 11 y 49 personas; y el 5,7 % de la fuerza de trabajo, se emplea en empresas de entre 5 y 10 personas (4 % no sabe o no responde esta pregunta). Si se ordenan estas categorías en grandes grupos, las micro y pequeñas empresas abarcan casi la mitad del empleo a nivel nacional (ver **gráfico 8**). Estas cifras dan cuenta que actualmente, las grandes empresas (200 y más trabajadores/as) explican un mayor porcentaje del empleo que las empresas medianas, aunque son las micro y pequeñas empresas las que agrupan la mayor cantidad de personas.

A continuación, se revisan algunos indicadores de calidad del empleo, como el subempleo, la informalidad, la externalización, inserción endeble, entre otras. El análisis abarca diversas unidades temporales y la desagregación regional de algunos indicadores. Luego, en la siguiente sección se revisan las ramas de

actividad más relevantes.

Actualmente, un 21,9 % de las personas ocupadas se emplea en una jornada parcial, es decir, una jornada de 30 horas o menos a la semana. Al iniciar la serie de la ENE, hace 15 años, las jornadas parciales representaban un 13,2 % del total de empleos. En el momento de mayor intensidad de la pandemia por Covid-19, entre mayo y julio de 2020, las jornadas parciales llegaron a un 26,1 % del empleo total. Al comparar en 12 meses (con junio-agosto de 2024), era de un 21,8 %. (ver **gráfico 9**).

Gráfico 9: Jornada Parcial (12 meses, pandemia, inicio serie)



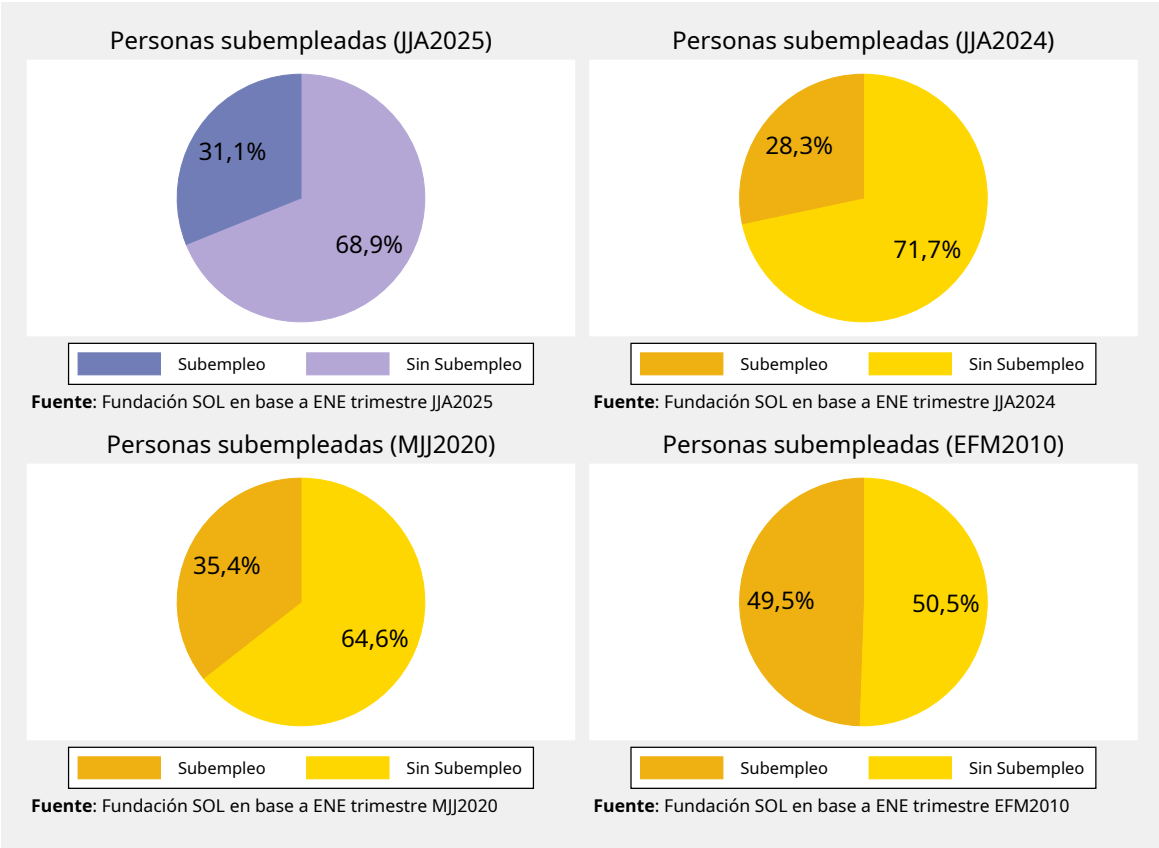
La jornada parcial se relaciona directamente con el fenómeno del subempleo horario. Como muestra el **gráfico 10**, en el trimestre enero-marzo de 2010, el subempleo era de 49,5 %. Recordemos que entonces las jornadas parciales equivalían a un 13,2 % de las personas ocupadas. Esto quiere decir que las jornadas parciales estaban menos extendidas en el mundo del trabajo remunerado y que cuando existían, casi la mitad de ellas eran involuntarias. En el curso de la última década, las jornadas parciales son cada vez más voluntarias¹⁰, y, por lo tanto, se observa una tendencia a la baja en el subempleo en términos

¹⁰El subempleo por jornada parcial involuntaria considera a quienes teniendo una jornada parcial desean trabajar más horas y se encuentran disponibles.

proporcionales¹¹. A pesar de esta disminución, el subempleo sigue siendo un fenómeno significativo para comprender el mundo del trabajo remunerado en Chile. Actualmente, el 31,1 % de las personas con una jornada parcial trabajan en esta modalidad de forma involuntaria, reflejando una inadecuación en el tipo de empleos que el “mercado del trabajo” ofrece.

En el trimestre de mayor impacto de la pandemia, MJJ2020, el subempleo horario ascendió a 35,4 % de las personas empleadas en jornada parcial. En un escenario de reducción de la actividad económica, el subempleo horario se convirtió en una de las problemáticas relevantes que afectaron la calidad del empleo durante la pandemia. Hace 1 año, en el trimestre junio-agosto de 2024, el 28,3 % de quienes trabajaban 30 horas o menos lo hacían de forma involuntaria, es decir, se encontraban subempleados.

Gráfico 10: Subempleo horario (comparación: 12 meses, pandemia, inicio serie)



¹¹Y en términos absolutos, pasando de casi 470 mil (EFM2010) a poco más de 392 mil personas en igual trimestre de 2023.

Si analizamos otra forma de entender el subempleo, como es el **subempleo profesional**¹², podemos complementar el análisis de la subutilización de la fuerza de trabajo más en general. El subempleo profesional busca medir la proporción de personas con educación superior finalizada¹³ que no se desempeñan como profesionales en el mundo del trabajo.

Esto supone que es un empleo que subutiliza una fuerza de trabajo calificada que podría no sólo aumentar productividad general en caso de ser ocupada en labores calificadas, sino que supone una mejora en múltiples dimensiones laborales y vitales de la persona subempleada.

Desde el lado de la demanda de trabajo se asocia a una mala calidad del empleo y desde la oferta de trabajo a una precarización de las competencias laborales. A nivel agregado es una inadecuación de las capacidades y una subutilización de recursos y saberes, así como un *regalo de productividad* para el empleador de utilizar una fuerza de trabajo sobrecalificada para sus labores, sobre todo en el sector comercio y servicios en general.

Uno de los factores relevantes es la sobreoferta de carreras profesionales producto de la explosión de matrícula en instituciones privadas de educación superior que no se relaciona con las estructuras productivas y necesidades reales del país sino que operan como instituciones para mercantilizar la educación¹⁴.

Cuadro 7: Subempleo profesional: Niveles

	MJJ2024	JJA2025	Var Anual
Subempleo profesional	1.104.256	1.224.462	120.206
Sin subempleo profesional	2.541.204	2.738.389	197.186
Total Educ Superior Completa	3.645.460	3.962.852	317.392

Fuente: Fundación SOL en base a datos ENE.

Como se observa en el **cuadro 7** para el trimestre actual (JJA2025) existen más de 3,96 millones de personas con educación superior completa trabajando remuneradamente que equivalen al 39,4 % de la población ocupada. En un año este grupo ha aumentado en más de 317 mil personas, superando con creces la variación anual de la población ocupada total. Sin embargo, no todo trabajador/a con algún título técnico o profesional se desempeña como profesional o técnico, alcanzando la cifra para el último trimestre de 1.224.462 subempleados profesionales aumentando el último año en más de 120 mil personas.

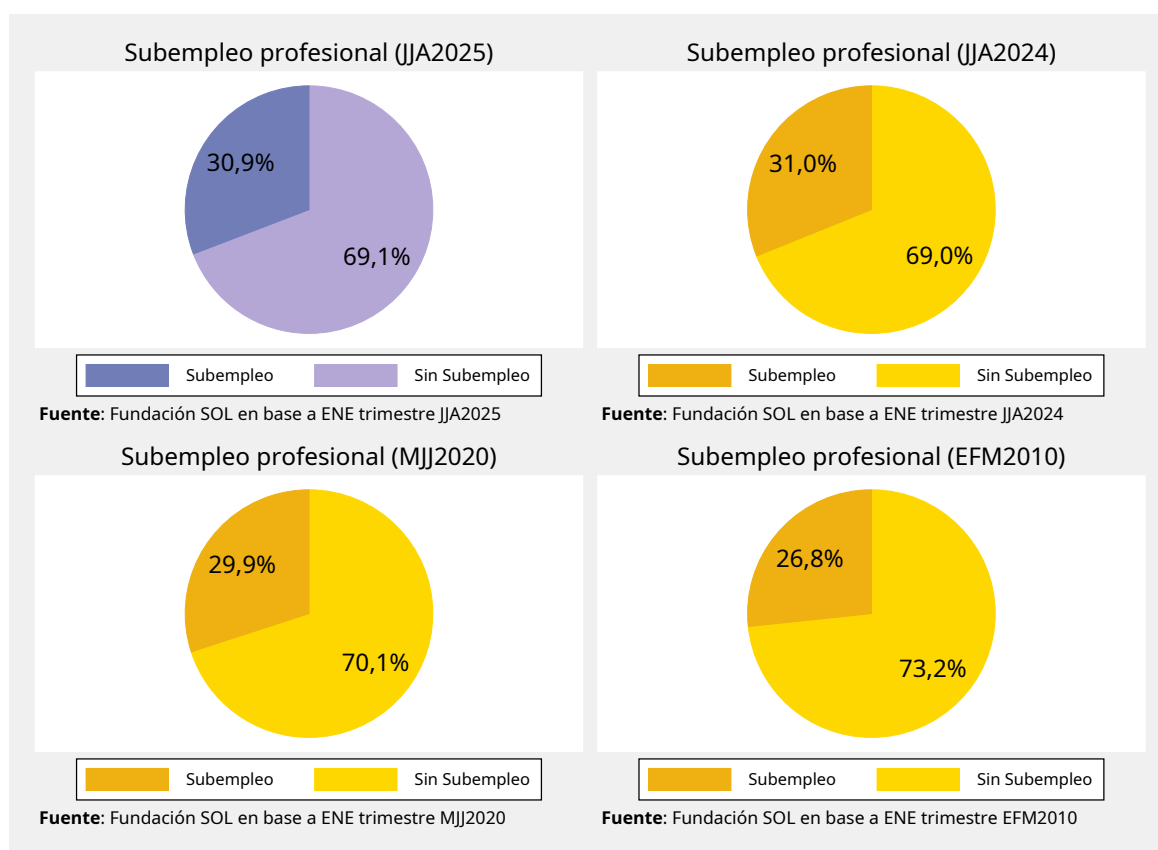
¹²Para mayores detalles conceptuales, metodológicos y operativos de su definición ver la sección del glosario del anexo del presente documento.

¹³Finalizada quiere decir que terminó el nivel -grado o título- que estaba cursando, ya sea carreras técnicas o profesionales a nivel de pregrado no de posgrado.

¹⁴Kremerman, Pérez y Sáez, 2023

En el **gráfico 11**¹⁵ se aprecia como la proporción de personas con subempleo profesional sobre el total de personas con educación superior finalizada se ha mantenido relativamente estable desde el 2010. Ha fluctuado entre un 26,8 % para el trimestre EFM2010, 29,9 % en el peor momento de la pandemia (MJJ2020), 31 % se observa 12 meses atrás en JJA2024. Para el actual trimestre el subempleo profesional llega a un 30,9 %.

Gráfico 11: Subempleo profesional (comparación: 12 meses, pandemia, inicio serie)



El subempleo profesional es así un indicador de creciente relevancia para explicar en parte la calidad del empleo que otorga información complementaria a la del subempleo horario y permite obtener una mirada integral sobre los fenómenos relevantes del mundo del trabajo y productivo en general. El desacople entre el mundo de la formación y el trabajo indica una forma de generar negocios útiles con la promesa de ascenso social y un uso como renta por parte del empleador del diferencial salarial de pagar como trabajador/a no calificado/a a un trabajador/a calificado/a.

¹⁵ Gráfico actualizado por errata. Inicialmente consideró solo a quienes tienen educación superior y trabajan de forma parcial. Actual gráfica incluye a todas las personas ocupadas con educación superior completa.

La externalización aumentó de forma relevante durante la última década. En enero-marzo de 2010, se tenía que un 11,5 % de las personas ocupadas se empleaba mediante formas de subcontrato, enganche o suministro y, de acuerdo a la última información disponible, actualmente un 15,5 % de las personas asalariadas se encuentran contratadas de forma “externa”. La contratación externa trae consigo relaciones triangulares de trabajo en que se separan las relaciones de subordinación y dependencia económica en dos empleadores distintos (la empresa que suministra y la empresa que contrata). Esto implica diferencias relevantes en términos de las condiciones laborales, los salarios y también, las formas de organización colectiva, siendo particularmente relevante en algunos sectores como la minería, los servicios, la construcción e incluso la administración pública.

En la comparación interanual, el trimestre junio-agosto 2024 el empleo externo abarcaba un 16,1 % de las personas ocupadas, como se puede observar en el **gráfico 12**.

Gráfico 12: Externalización (comparación: 12 meses, pandemia, inicio serie)

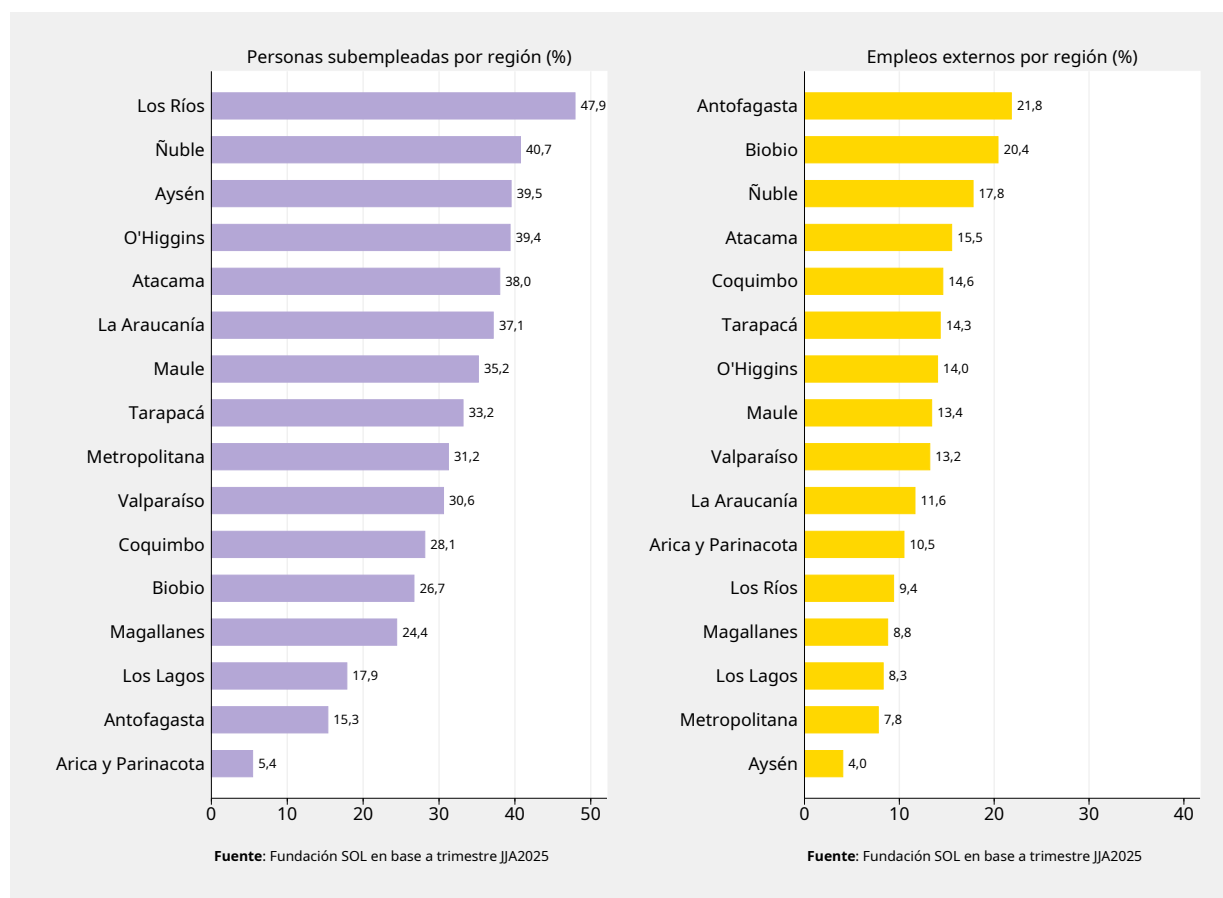


Estos problemas de calidad del empleo, se presentan con distintos énfasis a nivel regional, dependiendo de factores como las características productivas de cada área político-administrativa. Así, Antofagasta (21,8 %), Biobío (20,4 %), Ñuble (17,8 %) y Atacama (15,5 %) son las regiones con un mayor impacto de la externalización (subcontrato, enganche y suministro), superando el promedio nacional (15,5 %).

En la región Metropolitana, en cambio, un 7,8 % de las personas asalariadas se emplea en este tipo de modalidades y junto con las regiones de Los Lagos (8,3 %) y Aysén (4 %) son las de menor proporción a nivel nacional (ver **gráfico 13**).

Al observar la situación del subempleo, 8 regiones superan el promedio nacional, incluyendo a Los Ríos y Ñuble, las dos regiones con el mayor subempleo horario a nivel nacional, con un 47,9 % y 40,7 % respectivamente. Esto significa que casi 5 de cada 10 personas con una jornada parcial en Los Ríos quieren trabajar más horas y se encuentran disponibles, pero no encuentran alternativas para trabajar en la jornada deseada. Arica y Parinacota es la región con menor subempleo horario a nivel nacional, llegando a un 5,4 % (ver **gráfico 13**).

Gráfico 13: Subempleo horario y externalización por región



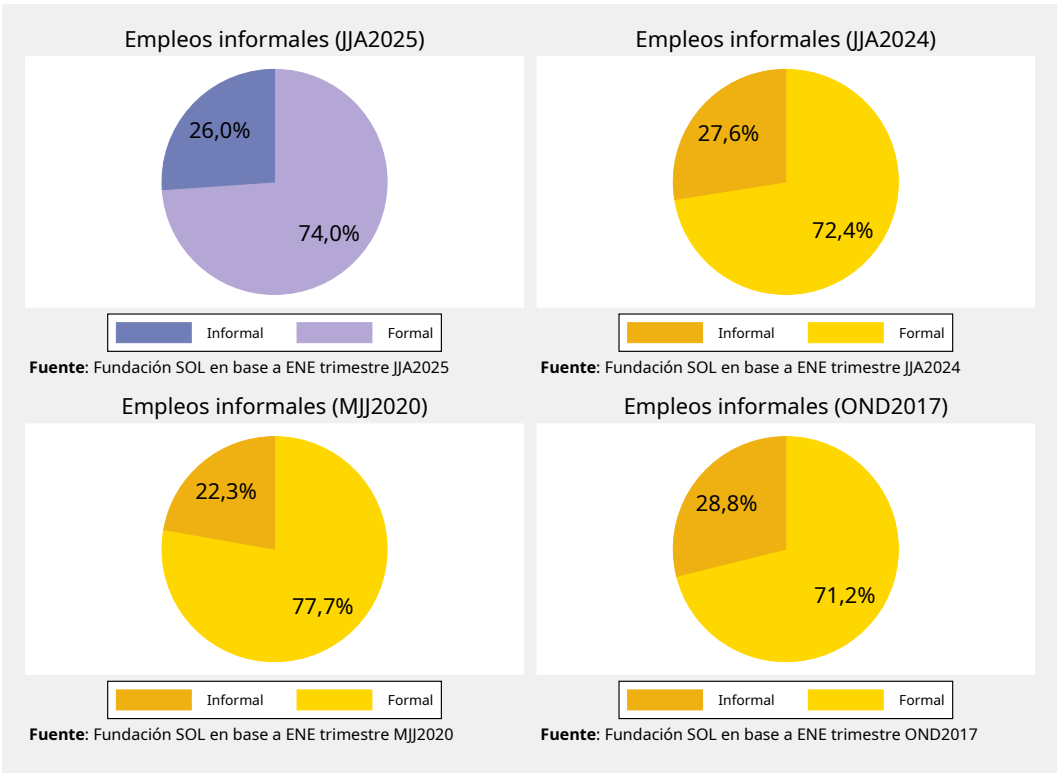
La informalidad es otro concepto de gran relevancia para dar cuenta de los problemas de calidad del empleo¹⁶. Actualmente, el INE define la informalidad (o empleo informal) como las personas que se emplean

¹⁶Desde la última actualización del IMCE en 2014, y ante la ausencia de una definición oficial, se incluía una operacionalización no oficial de informalidad, que permitía observar la informalidad desde el paradigma del Empleo Informal en línea con las directrices que guiarían la posterior incorporación del concepto a los indicadores oficiales del INE. En tal definición, para medir el sector informal,

como asalariadas y que no cuentan con cotización de salud (Isapre o Fonasa) y previsión social (AFP), además de los familiares no remunerados, y quienes trabajan (como asalariado/a, empleador/a o trabajador/a por cuenta propia) en unidades del sector informal (unidades que no cuentan con registro en el SII y no pueden ser calificadas como cuasi-sociedades, es decir, no tienen contabilidad completa ni simplificada).

En Chile, el 26 % de las personas ocupadas tiene un empleo informal, de acuerdo a la última información disponible. Esto representa una disminución de 1,6 p.p de la informalidad en 12 meses y un incremento relevante al tomar como referencia el momento de mayor impacto de la pandemia, en que la informalidad se redujo al 22,3 % de las personas ocupadas (ver **gráfico 14**). La caída en la informalidad tiene que ver con la baja calidad de este tipo de empleos. Son los primeros en destruirse a medida que se reanuda la actividad económica y no cuentan con mecanismos como el Seguro de Cesantía para disminuir el impacto de la pérdida del empleo.

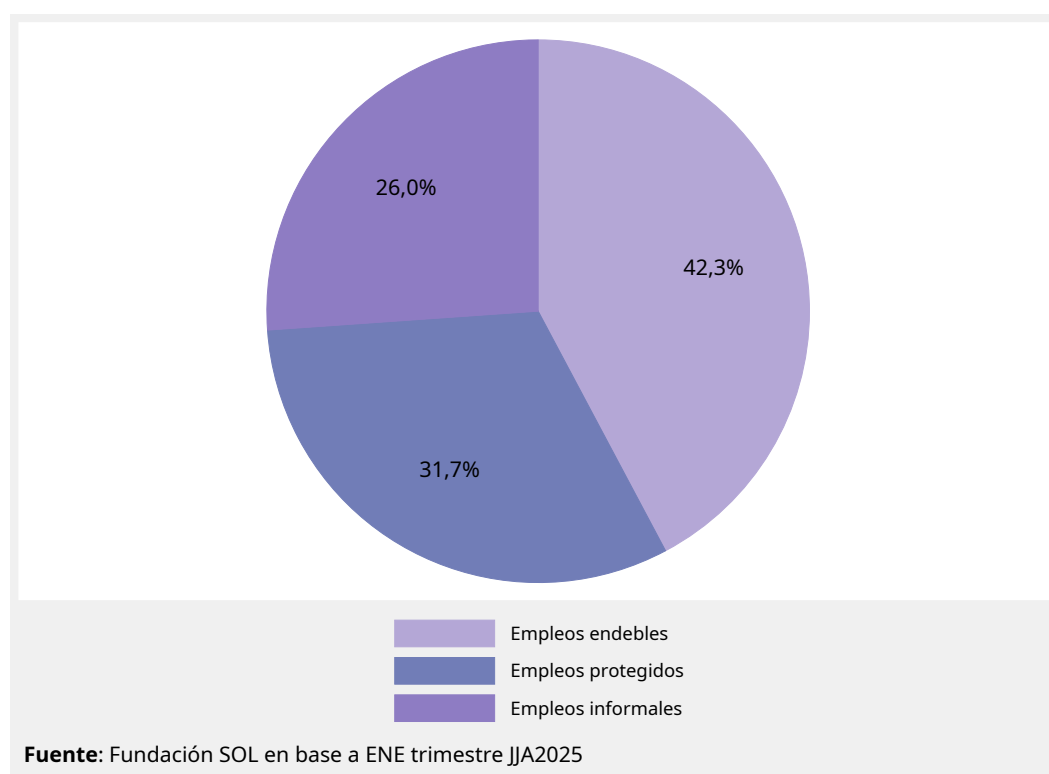
Gráfico 14: Empleo Informal (comparación: 12 meses, pandemia, inicio serie)



se utilizaba la metodología recomendada en base a un proxy según tamaño de empresa. Actualmente se cuenta con información detallada de la unidad económica, como si se encuentra registrada en el SII o si lleva una contabilidad, por ejemplo. Esto permite una medición más precisa de la informalidad. La inserción endeble, se ha adaptado de acuerdo a los nuevos datos disponibles y a la pérdida de otras variables discontinuadas en la última actualización del instrumento (como la variable B11 que permitía dar cuenta de la subordinación independiente o falsa asalarización). Debido a estos cambios metodológicos no se realiza una comparación con EFM2010, reemplazando este trimestre con el trimestre en que inicia la serie oficial de informalidad OND2017.

Es relevante no perder de vista que existen formas de desprotección del empleo no incluidas en el concepto de informalidad. Por ejemplo, una persona subcontratada, con contrato, que recibe pago de cotizaciones previsionales y de salud, es clasificada como formal, a pesar de presentar elementos de desprotección por el tipo de empleo que implica el subcontrato¹⁷. Por ello, para afinar el panorama sobre la calidad del empleo, se incluye el concepto de *empleo protegido*, es decir, un empleo que cumple con todas las disposiciones formales y prácticas de lo que implica un empleo de calidad¹⁸. Solo el 31,7 % del total de personas ocupadas tiene un empleo protegido.

Gráfico 15: Personas ocupadas según tipo inserción



El concepto de *inserción endeble* busca abarcar vulneraciones de la calidad del empleo que se producen incluso cuando se tiene un empleo formal. Para ello, se contabilizan quienes trabajan de forma externa, quienes trabajan en el sector de hogares, quienes trabajan de forma independiente pero se encuentran en alguna situación de enganche con una empresa de mayor tamaño y quienes no presentan cobertura en alguna dimensión que va más allá de la cotización de AFP o salud, como el derecho a vacaciones, a enfermedad con licencia, al Seguro de Cesantía, la presencia de un contrato escrito, entre otros elementos.

¹⁷ Es relevante recordar aquí que de acuerdo a las recomendaciones internacionales, la informalidad no se debe limitar a aspectos legales, incluyendo aspectos que limitan la calidad del empleo *en la práctica*.

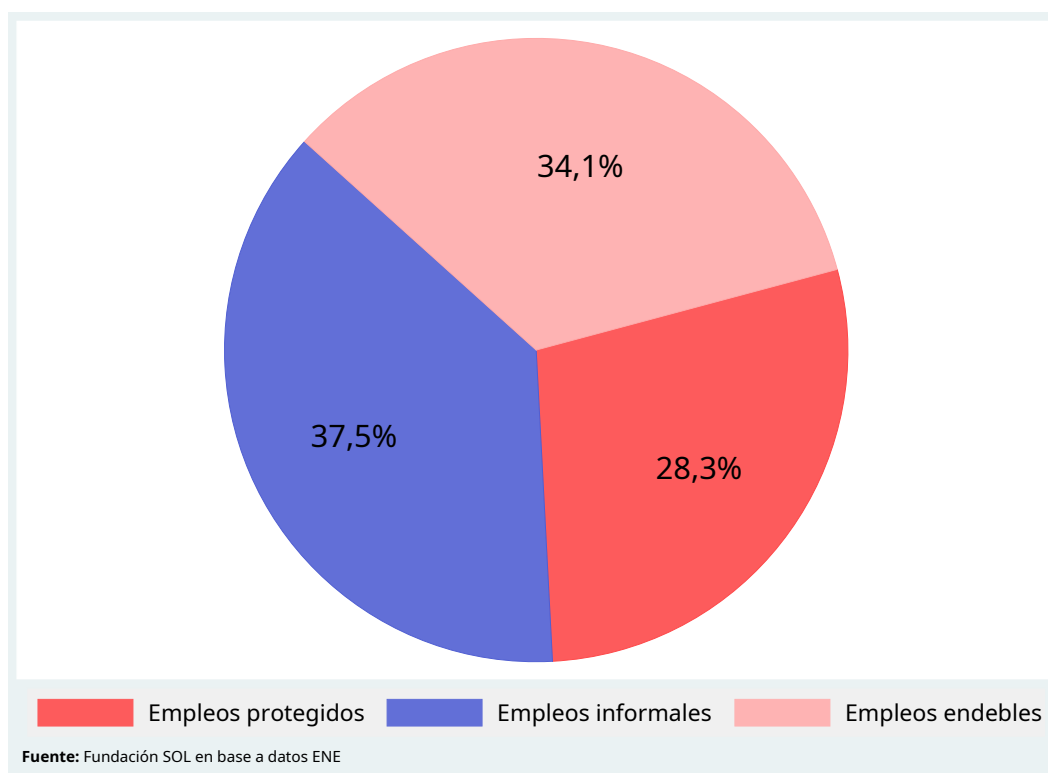
¹⁸ Exceptuando la consideración salarial, información no disponible en la ENE, que se encuentra en la Encuesta Suplementaria de Ingreso (ESI) de forma anual.

El 42,3 % de la fuerza de trabajo presenta una inserción endeble, es decir, no es informal, pero tampoco se encuentran totalmente cubierta por las disposiciones legales y prácticas de protección del empleo.

Estos datos dan cuenta de cómo los empleos “de calidad” se encuentran acotados a un segmento que cubre menos de un tercio de la fuerza de trabajo ocupada. Y esto sin considerar, elementos como la duración de los contratos, salarios o la cobertura de la sindicalización y la negociación colectiva, entre otros aspectos.

Gran parte de la recuperación del empleo desde el peor momento de la pandemia por Covid-19 en 2020, corresponde a puestos de trabajo en condiciones de informalidad. El grueso de esta recuperación del empleo se ha dado en el empleo Asalariado privado y las actividades por Cuenta propia¹⁹. El 37,5 % de los empleos creados entre mayo-julio 2020 y junio-agosto 2025, son empleos informales (ver **gráfico 16**). Es decir, empleos de baja calidad que difícilmente pueden hacer frente a escenarios de deterioro de la actividad económica. Por otro lado, el 34,1 % de los empleos recuperados, corresponde a empleos endebles. Con ello, **3 de cada 4 empleos recuperados desde el peor momento de la pandemia son informales o endebles**, que no permiten proyectar una recuperación sólida del empleo y una mejora en los indicadores de calidad que afectan estructuralmente al mundo del trabajo en Chile.

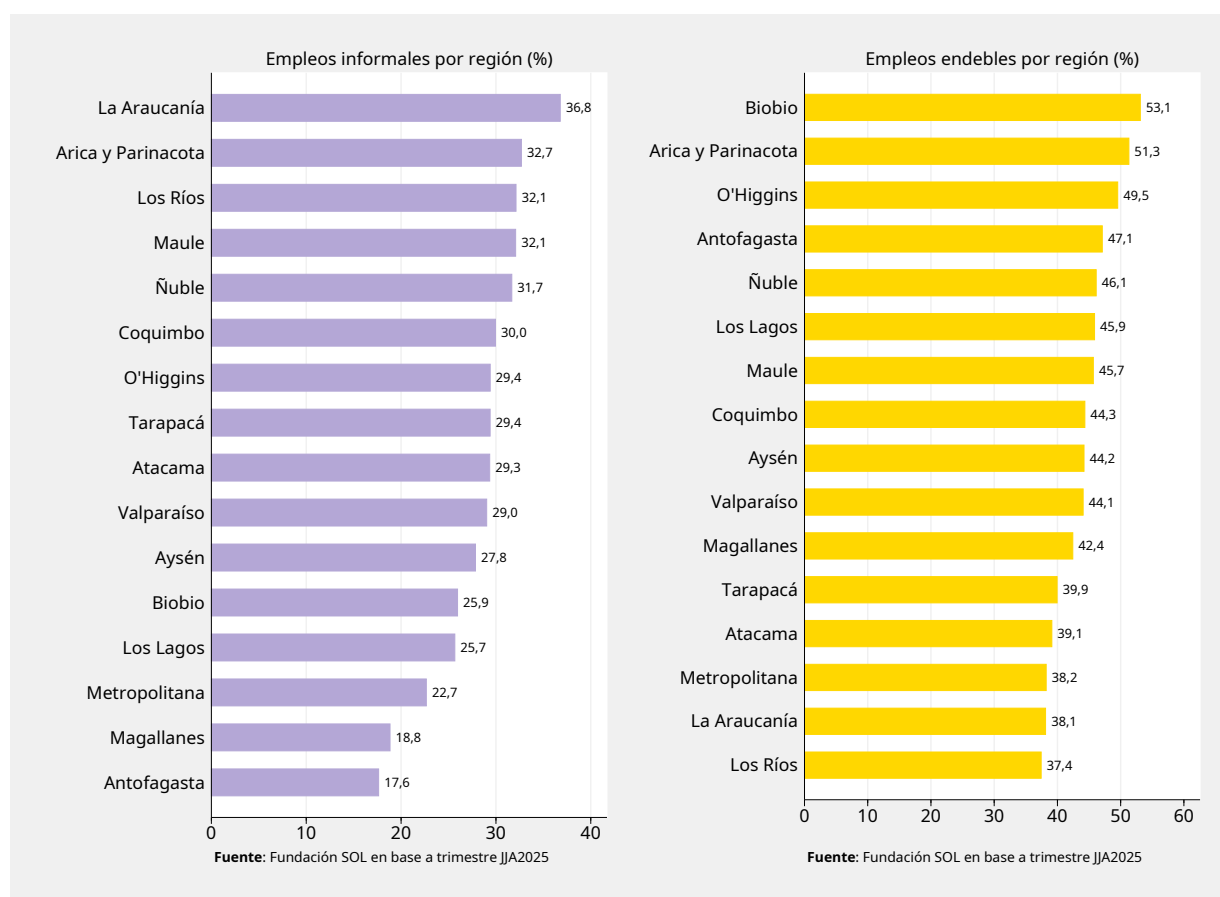
Gráfico 16: Distribución neta de los empleos creados respecto a MJJ2020



¹⁹ Para más información ver **gráfico 21** en el Anexo.

Una panorámica regional muestra que las regiones con mayor informalidad del empleo corresponden a La Araucanía (36,8 %), Arica y Parinacota (32,7 %), Los Ríos (32,1 %), Maule (32,1 %) y Ñuble (31,7 %), las cuales presentan informalidad sobre el 31 %. Se trata de algunas de las regiones más pobres del país²⁰. Las regiones con el menor porcentaje de informalidad corresponden a Antofagasta (17,6 %), Magallanes (18,8 %) y Metropolitana (22,7 %). Aunque por debajo del promedio nacional, algunas regiones de gran relevancia poblacional, presentan niveles considerables de informalidad. Es el caso de Biobío, donde el empleo informal equivale al 25,9 % del total de personas ocupadas. (ver **gráfico 17**).

Gráfico 17: Empleo informal e inserción endeble por región

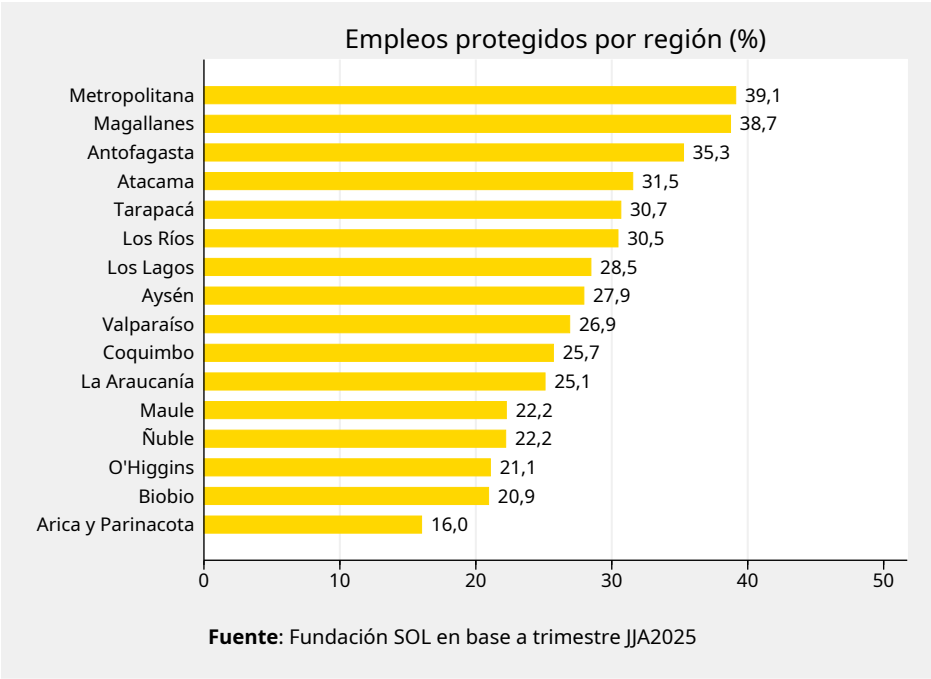


Biobío, Arica y Parinacota y O'Higgins son las regiones que presentan mayor presencia de empleos de inserción endeble, llegando a 53,1 %, 51,3 % y 49,5 % respectivamente. Esto significa que en esas regiones, más de la mitad de las personas ocupadas tienen empleos que aunque son "formales" en el papel, no son empleos de calidad y no entregan la protección y garantías de los empleos protegidos.

²⁰ CASEN 2022 - Ministerio de Desarrollo Social.

La Región Metropolitana (39,1 %), Magallanes (38,7 %), Antofagasta (35,3 %), Atacama (31,5 %), Tarapacá (31 %) y Los Ríos (31 %) son las únicas regiones del país en que el porcentaje de empleo protegido supera el 30 % de las personas ocupadas. Arica y Parinacota (16 %), Biobío (20,9 %) y O'Higgins (21,1 %) son las regiones con los menores niveles de empleo protegido, por debajo del 22 % para el trimestre junio-agosto de 2025. Esto quiere decir que en estas regiones, de cada cinco personas ocupadas, apenas una tiene un empleo protegido (ver **gráfico 18**).

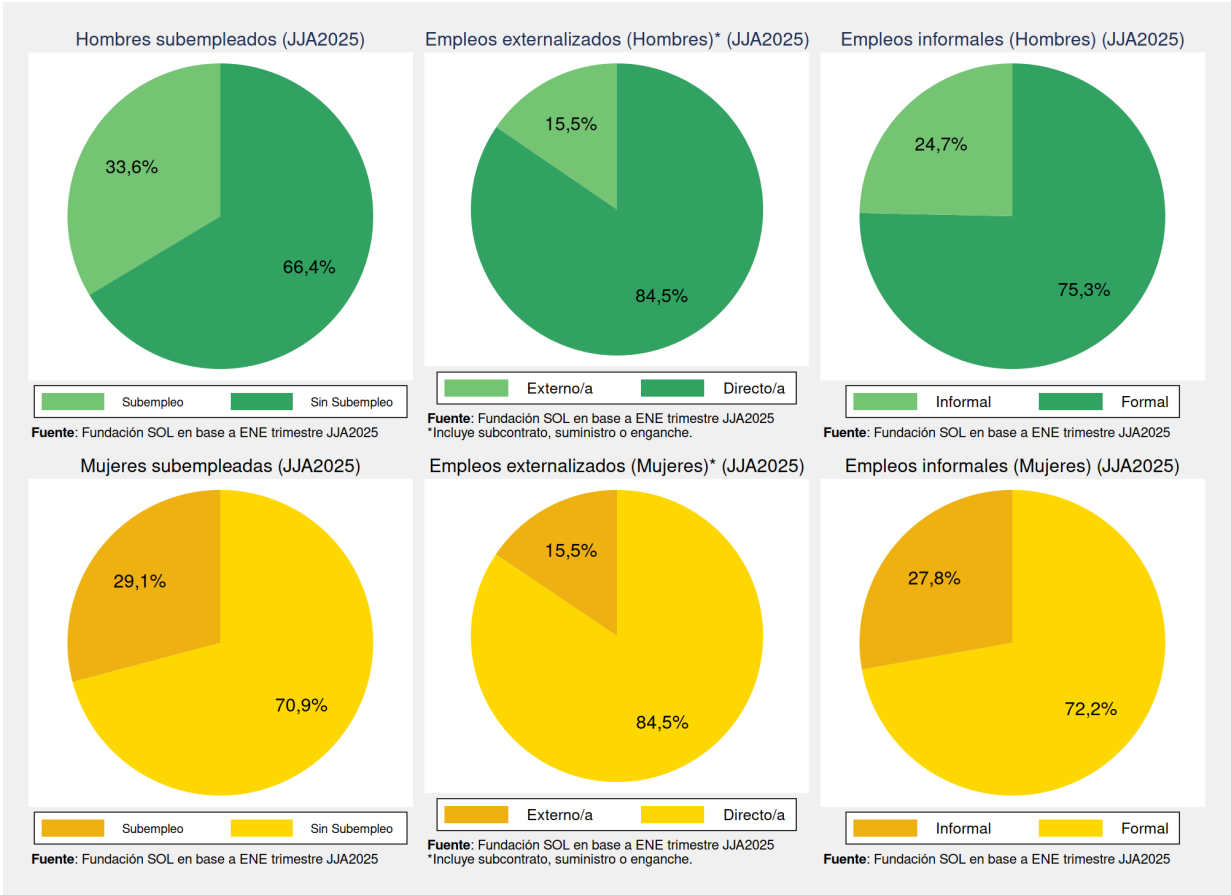
Gráfico 18: Empleo protegido por región



Al comparar algunos indicadores de calidad entre hombres y mujeres, se observa que para las últimas el 27,8 % de los empleos son informales, mientras que para los primeros este porcentaje llega al 24,7 %.

El subempleo horario, por sus características de involuntariedad, tiende a ser mayor (en términos relativos, no absolutos) entre los hombres. El 33,6 % de los hombres ocupados en jornada parcial están subempleados, mientras que, para las mujeres este porcentaje asciende a un 29,1 %. La externalización es igual para hombres y mujeres con un 15,5 % (ver **gráfico 19**).

Gráfico 19: Empleo informal, subempleo y externalización por sexo



Una visión sectorial de los indicadores de calidad por tamaño de empresa muestra que algunos problemas de calidad del empleo son propios de la micro o pequeña empresa, mientras otros, se hacen más frecuentes a nivel de la gran empresa. La gran mayoría de los empleos en las empresas de menos de 5 personas son informales, abarcando un 60,6 % del total de empleos, cifra que en la gran empresa llega al 6,9 %. El subempleo también es más relevante en las empresas de menor tamaño (ver **cuadro 8**).

Cuadro 8: Calidad de Empleo por Tamaño Empresa

	Subempleo	Externalización	Informalidad
Menos de 5	33,8 %	5,1 %	60,6 %
De 5 a 10 personas	29,2 %	5,7 %	24,3 %
Entre 11 y 49	25,5 %	12,6 %	14,3 %
Entre 50 y 199	21,4 %	17,2 %	6,7 %
200 y más personas	26,7 %	18,7 %	6,9 %

Fuente: Fundación SOL en base a datos ENE.

El 33,8 % de las personas ocupadas en empresas de menos de 5 personas se encuentran subempleadas, porcentaje que en la gran empresa llega a un 26,7 %. La externalización, de forma inversa, aumenta a medida que aumenta el tamaño de la unidad económica. El 18,7 % de quienes se emplean en empresas de 200 y más personas se encuentra externalizado, mientras en las empresas de menos de 5 personas este porcentaje alcanza el 5,1 %.

3.6. Análisis por Rama de Actividad

Si bien los problemas de calidad del empleo tienen un carácter nacional, como hemos visto, en cada región estos aspectos inciden de manera específica. Algo similar ocurre en relación a los distintos tipos de actividad económica y la forma que se organiza la producción en cada una de ellas.

El Clasificador de Actividades Económicas Nacional para Encuestas Sociodemográficas (CAENES) permite distinguir 21 ramas de actividad económica (secciones). De ellas, 9 ramas de actividad superan el 5 % del total de personas ocupadas, agrupando más del 74,6 % del empleo a nivel nacional. A continuación, se revisan algunos indicadores para estos sectores.

Para facilitar la interpretación de los resultados, la información de cada rama se presentará según las siguientes abreviaciones:

1. **Agricultura** = Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca.
2. **Industrias** = Industrias Manufactureras.
3. **Construcción** = Construcción.
4. **Comercio** = Comercio al por Mayor y Menor.
5. **Transporte** = Transporte y Almacenamiento.
6. **A Servicios** = Actividades de Servicio Administrativo.
7. **A Pública** = Administración Pública y Defensa.
8. **Enseñanza** = Enseñanza.
9. **A Salud** = Actividades de Atención de la Salud Humana y Asistencia Social.

La principal Rama de Actividad Económica corresponde al Comercio, con más de 1,69 millones de personas ocupadas, equivalentes a un 18,1 % del empleo a nivel nacional. La Industria, con más de 907 mil empleos y Construcción, con más de 786 mil, son las ramas más relevantes luego del comercio, representando cada una de ellas un 9,7 % y 8,4 % del total de empleos, respectivamente. En conjunto, el Comercio, la Construcción y la Industria manufacturera engloban casi el 38 % de total del empleo y son las ramas de actividad económica más masivas a nivel nacional.

El **cuadro 9** muestra que existen rubros de la economía en que la externalización aparece como un fenómeno masivo, especialmente las Actividades de Servicio Administrativo, en que el 68,1 % de las

personas ocupadas se encuentra externalizada. Aunque pueda resultar paradójico, la Administración Pública es el segundo rubro con mayor proporción de empleos mediante subcontrato, suministro o enganche, llegando al 34,3 % de las personas ocupadas. En las ramas de la Construcción (24,9 %), Transporte (12,8 %) y Agricultura (15,3 %) la externalización de tareas también es una arista relevante en cuanto a la calidad del empleo.

Cuadro 9: Calidad de Empleo por Rama

	% Empleo	Subempleo horario	Externalización
Agricultura	5,2 %	27,8 %	15,3 %
Industrias	9,7 %	30,8 %	7,8 %
Construcción	8,4 %	43,7 %	24,9 %
Comercio	18,1 %	24,2 %	2,2 %
Transporte	6,4 %	28,9 %	12,8 %
A Servicios	6,4 %	34,5 %	68,1 %
A Pública	7,9 %	34,3 %	34,3 %
Enseñanza	6,9 %	33,8 %	1,5 %
A Salud	6,2 %	33,6 %	3,3 %

Fuente: Fundación SOL en base a datos ENE.

Durante el último trimestre el subempleo en la Construcción es el más alto de las ramas económicas con un 43,7 % de las personas ocupadas con jornadas parciales. Comercio es la única rama que no supera el 25 % de subempleo horario.

En la Administración Pública (71,3 %) y las Actividades de Servicios (63,4 %) (ver **cuadro 10**) gran parte del empleo es de inserción endeble al predominar formas de contrato externalizado, a honorarios, o contratos con coberturas parciales (en cuanto a licencias, seguro de cesantía, vacaciones, etc.). Solo en el sector Enseñanza (47,5 %) y Salud (44,6 %) el porcentaje de empleo protegido supera el 40 %.

Cuadro 10: Calidad de Empleo por Rama (2)

	E Protegido	Informalidad	I Endeble
Agricultura	17,1 %	40,7 %	42,2 %
Industrias	35,3 %	23,2 %	41,5 %
Construcción	19,8 %	34,9 %	45,3 %
Comercio	35,7 %	32,9 %	31,4 %
Transporte	33,9 %	30,4 %	35,7 %
A Servicios	14,0 %	22,6 %	63,4 %
A Pública	15,8 %	12,9 %	71,3 %
Enseñanza	47,5 %	14,0 %	38,5 %
A Salud	44,6 %	16,2 %	39,1 %

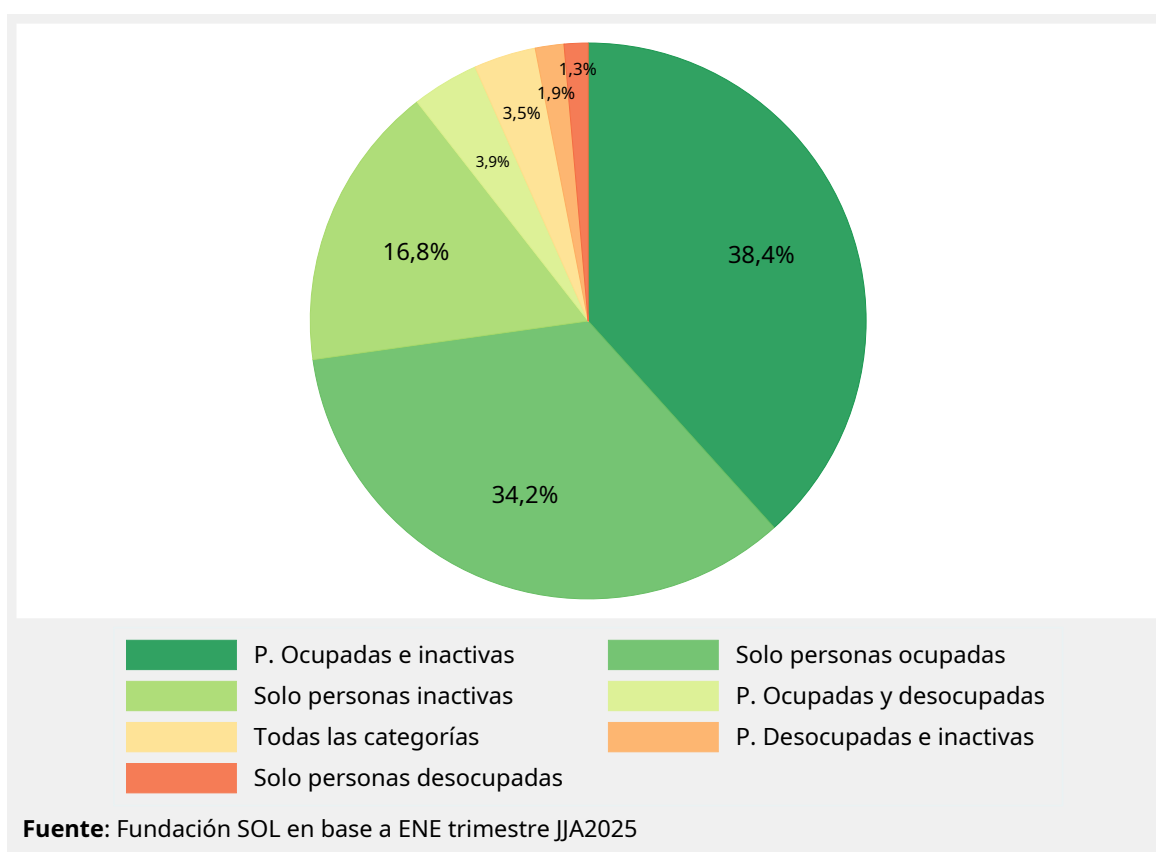
Fuente: Fundación SOL en base a datos ENE.

El 32,9 % de las personas empleadas en el Comercio tienen un empleo informal (ver **cuadro 10**). En la Construcción, otro de los rubros más masivos, la informalidad llega al 34,9 % del total de personas ocupadas. En la Industria manufacturera, la informalidad alcanza un 23,2 % del total. Se trata de áreas de la economía en que priman los contratos a plazo fijo o por obra, como la Construcción o la Industria, o que se dan en un contexto en que una parte relevante de las unidades económicas son informales, como el Comercio. La Agricultura es la rama de actividad que presenta una mayor informalidad, llegando al 40,7 % a nivel nacional. En el Transporte, la informalidad alcanza un 30,4 %.

3.7. Los Hogares y el Empleo

Generalmente, los análisis del empleo se basan en observar el comportamiento de las personas de forma individual, no obstante, gran parte de las determinantes y tomas de decisión sobre la inserción laboral se dan en el contexto de un hogar (pudiendo este ser unipersonal, nuclear, extenso, etc.), en que una o más personas deciden por ejemplo, buscar un empleo, iniciar una actividad por cuenta propia o realizar labores domésticas no remuneradas, de cuidado, en el hogar. Por ello en este apartado se analiza cómo es la relación de inserción entre los hogares y el mundo del trabajo remunerado, considerando solo la Población en Edad de Trabajar (PET).

Gráfico 20: Distribución de los hogares por tipo de inserción



Como se puede observar en el **gráfico 20**, la situación más frecuente es encontrar hogares en que, teniendo edad para trabajar, algunas personas desarrollan una actividad económica remunerada y otras personas del hogar, no la realizan por razones diversas (estudio, trabajo de cuidados, etc.). En el 38,4 % de los hogares encontramos una combinación de personas ocupadas y personas inactivas.

El 34,2 % solo tiene personas ocupadas, es decir, se trata de hogares completamente insertos en el trabajo remunerado y contrasta con el 16,8 % de los hogares, que se componen solo de personas inactivas. Este grupo, de tamaño considerable, resulta muy relevante de tener en cuenta frente a escenarios como el reciente contexto de pandemia. El resto de las combinaciones posibles de ocupación, desocupación e inactividad tienden a ser marginales en relación a las categorías mencionadas.

4. Nota Metodológica

El presente informe se ha elaborado en base a los microdatos de la Encuesta Nacional de Empleo (ENE), instrumento oficial del Estado para la medición del desempleo y otros indicadores relevantes para comprender la realidad del empleo a nivel nacional.

Los datos de la ENE se actualizan mensualmente, en base a una muestra de semi-panel que entrega información para un rango de 3 meses. Por ello, cada publicación de la base de datos hace referencia a un mes de inicio y cierre de la medición. La serie actual de la ENE, por ejemplo, se inicia en el trimestre enero-marzo de 2010 (es decir, con datos de enero, febrero y marzo de 2010)²¹, fecha en que se realizaron ajustes metodológicos relevantes respecto a la serie anterior (vigente entre diciembre-febrero de 1986 y el mismo trimestre de 2010).

Recientemente se han realizado cambios relevantes, en el contenido (con cambios en el cuestionario y algunos clasificadores como el CAENES²²), en el marco muestral (actualizado luego del último Censo de Población y Vivienda 2017) y los factores de expansión de esta encuesta. De acuerdo a la información oficial, se considera que estos cambios no implican una ruptura con la serie iniciada hace más de 10 años. Como se ha visto, el trimestre de inicio de la serie se toma como un punto relevante de comparación para el análisis de las cifras de empleo.

En el informe se utiliza para todos los cálculos el factor de expansión *fact cal* actualizado según el Censo de Población y Vivienda más reciente (2017). Por ello algunos resultados podrían no coincidir con los indicadores de algunas publicaciones oficiales, construidas en base al factor de expansión previo *fact*. Ambos datos corresponden a estimaciones oficiales, y el INE pone a disposición, las bases previas con el factor actualizado.

Luego de estos cambios al instrumento, se han reformulado algunos de los indicadores incluidos en la serie IMCE desde su última actualización en 2014.

²¹Para simplificar la exposición de las cifras el nombre de los trimestres se menciona haciendo referencia al primer y último mes o a una abreviación en base a las iniciales de los meses de cada trimestre. En este caso, para enero-marzo de 2010, la abreviación respectiva corresponde a EFM2010.

²²Clasificador de Actividades Económicas Nacional para Encuestas Sociodemográficas.

La reformulación de los indicadores de jornadas parciales, subempleo y subutilización fue uno de los cambios relevantes en la metodología. Actualmente, para definir las jornadas parciales y el subempleo, el informe observa las horas efectivamente trabajadas en el periodo de referencia y no las horas habituales (a diferencia del INE). Como se puede ver en Durán, Kremerman y Páez (2017) el subempleo medido por horas efectivas tiende a ser menor que el subempleo medido por horas habituales.

Este informe contiene además un Glosario que reúne las principales definiciones conceptuales para el análisis del mundo del trabajo remunerado y una Bibliografía metodológica en la que es posible encontrar documentos de referencia sobre los criterios metodológicos de los instrumentos y el análisis de los datos.

5. Glosario

1. **Trabajo.-** El trabajo comprende todas las actividades realizadas por personas de cualquier sexo y edad con el fin de producir bienes o prestar servicios para el consumo de terceros o para uso final propio.
2. **Población en Edad de Trabajar (PET).**- Comprende a todas las personas de 15 años y más, de acuerdo a la legislación chilena vigente. Corresponde a la suma de personas Ocupadas, Desocupadas e Inactivas.

$$PET = O + D + I$$

3. **Personas Ocupadas (O).**- Personas en edad de trabajar que durante la semana de referencia dedicaron al menos una hora a producir bienes o prestar servicios a cambio de remuneración o beneficios.
4. **Personas Desocupadas (D).**- Personas en edad de trabajar que no estaban ocupadas en la semana de referencia, pero han realizado gestiones de búsqueda de un empleo en las últimas cuatro semanas y están disponibles para trabajar en las dos semanas siguientes a la semana de referencia. Las personas desocupadas corresponden a la suma de personas Cesantes y aquellas que buscan trabajo por primera vez.
5. **Personas Inactivas (I).**- Personas que están en edad de trabajar y que no están ocupadas ni desocupadas.
6. **Fuerza de Trabajo (FT) o Población Económicamente Activa (PEA).**- Corresponde a todas aquellas personas de 15 años o más que durante la semana de referencia cumplen con los requisitos para ser clasificadas como ocupadas o desocupadas.

$$FT = PEA = O + D$$

7. **Fuerza de Trabajo Ampliada (FTA).**- Este grupo corresponde a la suma entre la Fuerza de Trabajo tradicional, los Iniciadores Disponibles y la Fuerza de Trabajo Potencial.

$$FTA = FT + ID + FTP$$

8. **Iniciadores Disponibles (ID).**- Personas inactivas que no buscaron trabajo en el periodo de referencia ya que iniciarán pronto una actividad laboral, y declaran disponibilidad para trabajar.
9. **Fuerza de Trabajo Potencial (FTP).**- Personas inactivas que buscaron empleo pero no tienen disponibilidad inmediata, o que no buscaron empleo por razones de desaliento, pero sí tienen

disponibilidad. Estas últimas son denominadas como **Personas 'Desalentadas' o 'Desanimadas' (DES)**.-

10. **Subempleo horario (SUB)**.- El subempleo horario, o subocupación por insuficiencia de tiempo de trabajo, incluye a personas que trabajan media jornada o menos, pese a tener la disponibilidad para trabajar más horas.
11. **Subempleo profesional (SUBP)**.- El subempleo profesional se refiere al uso ineficiente de las habilidades, calificaciones o experiencia de las personas trabajadoras. Se trata de personas con educación terciaria (profesionales), ocupadas en empleos no calificados.
12. **Tasa de Participación (TP)**.- Número de personas Económicamente Activas, como porcentaje del total de Personas en Edad de Trabajar.

$$TP = \frac{O + D}{PET}$$

13. **Tasa de Ocupación (TO)**.- Proporción de la Población en Edad de Trabajar que está empleada.

$$TO = \frac{O}{PET}$$

14. **Tasa de Desempleo (TD)**.- Relación porcentual entre las personas que buscan un empleo y la Población Económicamente Activa (o Fuerza de Trabajo). Corresponde al desempleo abierto (cifra oficial de desempleo informada por el gobierno) y refleja la subutilización de oferta de mano de obra de una economía.

$$TD = \frac{D}{FT}$$

15. **Tasa de Desempleo Oculto (TDO)**.- Considera como desempleadas a las personas desalentadas. Este tipo de personas suelen contabilizarse como inactivos en Chile, sin embargo, a nivel internacional se recomienda incluirlos en el cálculo del desempleo oculto, con el objetivo de medir el efecto de subutilización de mano de obra desde una perspectiva más amplia.

$$TDO = \frac{D + DES}{FT + DES}$$

16. **Tasa de Desempleo Equivalente por Subempleo (TDES)**.- Contempla a aquellas personas que se encuentran subempleadas. Si una persona está ocupada media jornada, pero tiene el deseo y la disponibilidad para trabajar tiempo completo, la literatura considera ese caso como “medio puesto de trabajo”.

$$TDES = \frac{D + \frac{SUB}{2}}{FT}$$

17. **Tasa de Desempleo Integral (TDI)**.- Relación porcentual que incluye el desempleo abierto, el desempleo oculto y el desempleo equivalente por subempleo, en relación a la suma entre la

Población Económicamente Activa y el total de personas desalentadas.

$$TDI = \frac{D + DES + \frac{SUB}{2}}{FT + DES}$$

18. **Tasa de Desocupación con Iniciadores Disponibles (SU1).**- De acuerdo a las definiciones del INE, SU1 es la tasa de desocupación incluyendo a los iniciadores disponibles, de modo que pueda expresar una tasa ampliada agregando a la población que si bien no está aún en la fuerza de trabajo, ha manifestado disponibilidad para trabajar y declarado que empezará una actividad laboral en el futuro próximo.

$$SU1 = \frac{D + ID}{FT + ID}$$

19. **Tasa Combinada de Desocupación y Tiempo Parcial Involuntario (SU2).**- Es la tasa de desocupación con iniciadores disponibles que además incluye a los ocupados a personas subempleadas, con fin que de medir la subutilización de tiempo completo. A diferencia de la TDI, en este caso se suma el total de personas subempleadas, sin dividir por 2.

$$SU2 = \frac{D + ID + SUB}{FT + ID}$$

20. **Tasa Combinada de Desocupación y Fuerza de Trabajo Potencial (SU3).**- Según el INE, es la tasa de desocupación incluyendo iniciadores disponibles y la fuerza de trabajo potencial. Este indicador da cuenta de la desocupación de quienes participan del mercado del trabajo y quienes potencialmente podrían entrar a participar en el corto plazo.

$$SU3 = \frac{D + ID + FTP}{FTA}$$

21. **Tasa de Subutilización de la Fuerza de Trabajo (SU4).**- De acuerdo a las recomendaciones de la OIT, es la tasa que incorpora todas las medidas de subutilización. Suma a desempleados, iniciadores disponibles, fuerza de trabajo potencial y subempleados. Evidencia el porcentaje de personas que presionan el mercado laboral, pues incluye a quienes declararon disponibilidad y la posibilidad de empezar pronto un trabajo.

$$SU4 = \frac{D + ID + FTP + SUB}{FTA}$$

22. **Sector informal.**- De acuerdo a las definiciones oficiales de la ENE, el sector informal corresponde a todas aquellas unidades económicas de mercado que no cuenten con registro en el Servicio de Impuestos Internos (SII) y tampoco puedan ser clasificadas como cuasi-sociedades, ya que no poseen una contabilidad completa o simplificada que les permita realizar una efectiva separación de sus gastos, por el lado de los trabajadores por cuenta propia o empleadores, o a su vez, aquellas empresas que no tengan una oficina contable o no cuenten con los servicios de un contador, desde

el punto de vista de los trabajadores asalariados.

23. **Empleo informal.-** Por su parte, el empleo (ocupación) informal corresponde a todos aquellos asalariados o trabajadores del servicio doméstico que no cuentan con cotizaciones de salud (Isapre o Fonasa) y previsión social (AFP) por concepto de su vínculo laboral con un empleador. Asimismo, se consideran como ocupados informales por definición a todos los familiares no remunerados del hogar, además de los trabajadores por cuenta propia y empleadores propietarios de una unidad económica del sector informal. Es relevante añadir a esta definición del INE, que el concepto de empleo informal también incluye a trabajadores y trabajadoras asalariadas en unidades económicas informales.
24. **Inserción endeble.-** Con este concepto se designa a las personas que se encuentran ocupadas en la economía informal. La OIT ha definido la economía informal como todas aquellas actividades económicas desarrolladas por trabajadores y unidades económicas que (legalmente o en la práctica) no están cubiertas o son insuficientemente cubiertas por las disposiciones formales. Se trata de un grupo que no tiene un empleo informal, pero tampoco un empleo protegido. Cuatro categorías componen el total de trabajadores con algún tipo de inserción endeble.
- *Subordinados independientes.-* Se trata de trabajadores que a pesar de desempeñarse como cualquier trabajador asalariado, se encuentran en una situación de menoscabo pues se desconoce su relación de dependencia económica en relación al empleador. Aunque se trata de trabajadores subordinados, en la practica se les trata como prestadores de servicios , y en lugar de recibir una liquidación de sueldo deben entregan una boleta de honorarios, recibo o factura.
 - *Empleos desprotegidos.-* Trabajadores asalariados que presentan algún nivel de desprotección, al carecer de algunos de los derechos laborales que la legislación vigente reconoce. Se incluyen quienes carecen de un contrato de trabajo, cotización previsional, cotización de salud y/o seguro de cesantía.
 - *Empleos externalizados.-* Se trata de personas en empleos que involucran una relación triangular de trabajo. Este tipo de empleos disgrega la relación habitual de dependencia y subordinación del trabajador en relación a un solo empleador. El trabajador depende económicamente de la empresa que suministra, pero se encuentra subordinado a la empresa usuaria de su fuerza de trabajo. Estos empleos tienden a presentar menores salarios, mayores dificultades de organización colectiva y admiten vulneración de algunos derechos (por ejemplo, pueden permitir el reemplazo en huelga de facto).
 - *Sector hogares.-* Comprende las actividades realizadas por Hogares que contratan los servicios de Trabajadores Domésticos Remunerados, así como otro tipo de servicios al hogar. El producto resultante de esta actividad es consumido por el propio hogar, por tanto, no es una actividad orientada al mercado, quedando fuera del concepto de Sector Informal o Formal.

25. **Empleo protegido.-** Todo empleo en el cual se cumpla con los atributos de contrato formal con protección laboral, es decir, un empleo con liquidación de sueldo, contrato escrito, cotizaciones previsionales, de salud, vacaciones y licencias pagadas, guardería, permiso por maternidad y seguro de cesantía.

6. Bibliografía metodológica

1. Tasa de Desocupación (TD); Tasa de Ocupación (TO); Tasa de Participación (TP)

- a) OIT (1982) *12ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET)*, Ginebra.
- b) Hussmanns R., Mehran F., y verna V. (1990) *Encuesta de Población Económicamente Activa, Empleo, Desempleo y Subempleo*. Manual de la OIT sobre conceptos y métodos. OIT. Ginebra.

2. Tasa de Desempleo Integral (TDI), SU1, SU2, SU3, SU4

- a) Stiglitz, J. (2010) *Caída Libre, El Libre Mercado y el hundimiento de la economía global* pp.49.
- b) Hussmanns R., Mehran F., y verna V. (1990) *Encuesta de Población Económicamente Activa, Empleo, Desempleo y Subempleo*. Manual de la OIT sobre conceptos y métodos. OIT. Ginebra.
- c) OIT (2003) *17ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo*. Ginebra.

3. Subempleo o Jornada Parcial Involuntaria

- a) Hussmanns R., Mehran F., y verna V. (1990) *Encuesta de Población Económicamente Activa, Empleo, Desempleo y Subempleo*. Manual de la OIT sobre conceptos y métodos, OIT, Ginebra.
- b) OIT (1982) *12ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo*. Ginebra.
- c) OIT (1998) *16ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo*. Ginebra.
- d) OIT (2008) *18ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo*. Ginebra.
- e) OIT (2013) *19ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo*. Ginebra.

4. Informalidad e Inserción Endeble

- a) Galvez, Th. (2001) *Para reclasificar el empleo. Lo clásico y lo nuevo*. Cuadernos de Investigación N ° 14, Departamento de Estudios DITRAB, Santiago.
- b) OIT (2002) *Decent Work and the Informal Economy*. Report of the Director-General. International Labour Conference. 90th session. Report VI; International Labour Office. Geneva.
- c) OIT (2010) *La medición de la informalidad: Manual estadístico sobre el sector informal y el empleo informal*. Ginebra.

- d) OIT (2002) *Decent Work and the Informal Economy*. Report of the Director-General. International Labour Conference. 90th session. Report VI; International Labour Office. Geneva.
- e) Hussmanns, R (2004) *Measuring the informal economy: From employment in the informal sector to informal employment*. Working Paper No. 53. Policy Integration Department. Bureau of Statistics. ILO. Geneva.
- f) OIT (2010). *La medición de la informalidad: Manual estadístico sobre el sector informal y el empleo informal*. Ginebra.
- g) OIT (1993) *15° Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo*. Ginebra.
- h) OIT (2003) *17° Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo*. Ginebra.
- i) OIT (2018) *20° Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo*. Ginebra.

5. Estudios Fundación SOL de referencia

- a) Barriga F., Brega C. y Sato A. (2021). *Penalización salarial y de tiempo para madres trabajadoras: un análisis a la discriminación salarial por maternidad*. [ver estudio](#).
- b) Durán G. y Kremerman M. (2022) *Los verdaderos Sueldos de Chile (2022). Panorama actual del valor de la Fuerza de Trabajo usando la ESI (2021)*. Estudios de la Fundación SOL. ISSN 0719-6695. [ver estudio](#).
- c) Durán G., Kremerman M. y Páez A. (2017) *Productividad, calidad del empleo y los institutos laborales*. en Astorga y Bertranou (2017) "Desafíos de la Productividad y el Mundo Laboral". Organización Internacional del Trabajo. Santiago. [ver publicación](#).
- d) Kremerman M. Rosselot S. y Sáez B. (2022) *Reajuste del Salario Mínimo (2022). Propuesta de reajuste del Salario Mínimo con criterios de suficiencia*. Ideas del Buen Vivir N°20. ISSN 0719-6741. [ver estudio](#).
- e) Barriga F. y Sato A. (2021) *¿El tiempo es oro? Pobreza de tiempo, desigualdad y la reproducción del Capital*. Estudios de la Fundación SOL. ISSN 0719-6695. [ver estudio](#).
- f) Barriga F., Durán G., Sáez B. y Sato A. (2020) *No es amor, es trabajo no pagado. Un análisis del trabajo de las mujeres en el Chile actual*. Estudios de la Fundación SOL. ISSN 0719-6695. [ver estudio](#).
- g) Sáez B. (2020) *Emprendimiento y subsistencia: radiografía a los microemprendimientos en Chile*. Estudios de la Fundación SOL. ISSN 0719-6695. [ver estudio](#).
- h) Páez A. y Sáez B. (2018) *Subempleo estructural y semiproletarización en una perspectiva de mediana duración*. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Económicas. ISSN Digital 1666-4892. [ver estudio](#).

7. Anexos

Gráfico 21: Empleos creados por categoría y sexo (2010-2025)

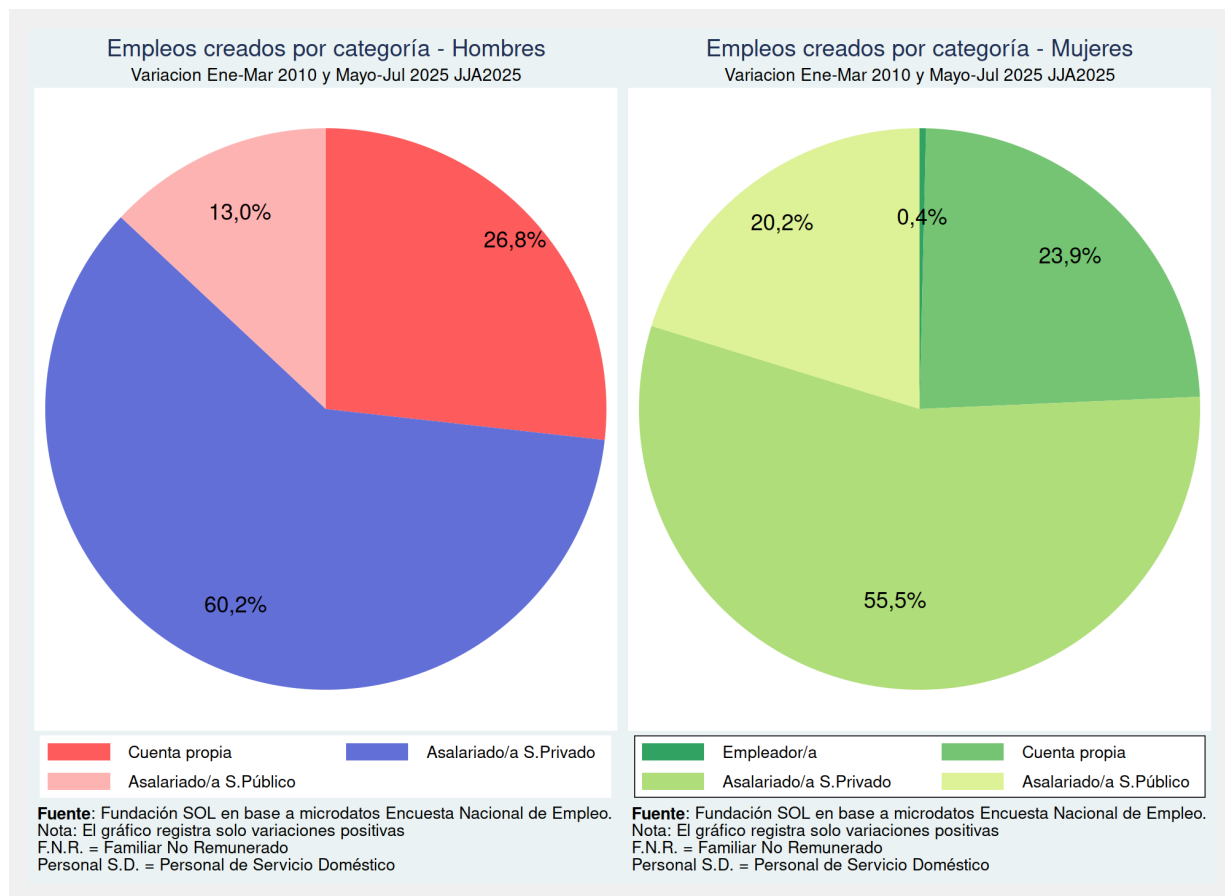


Gráfico 22: Empleos creados por formalidad/informalidad y sexo (EFM2010-JJA2025)

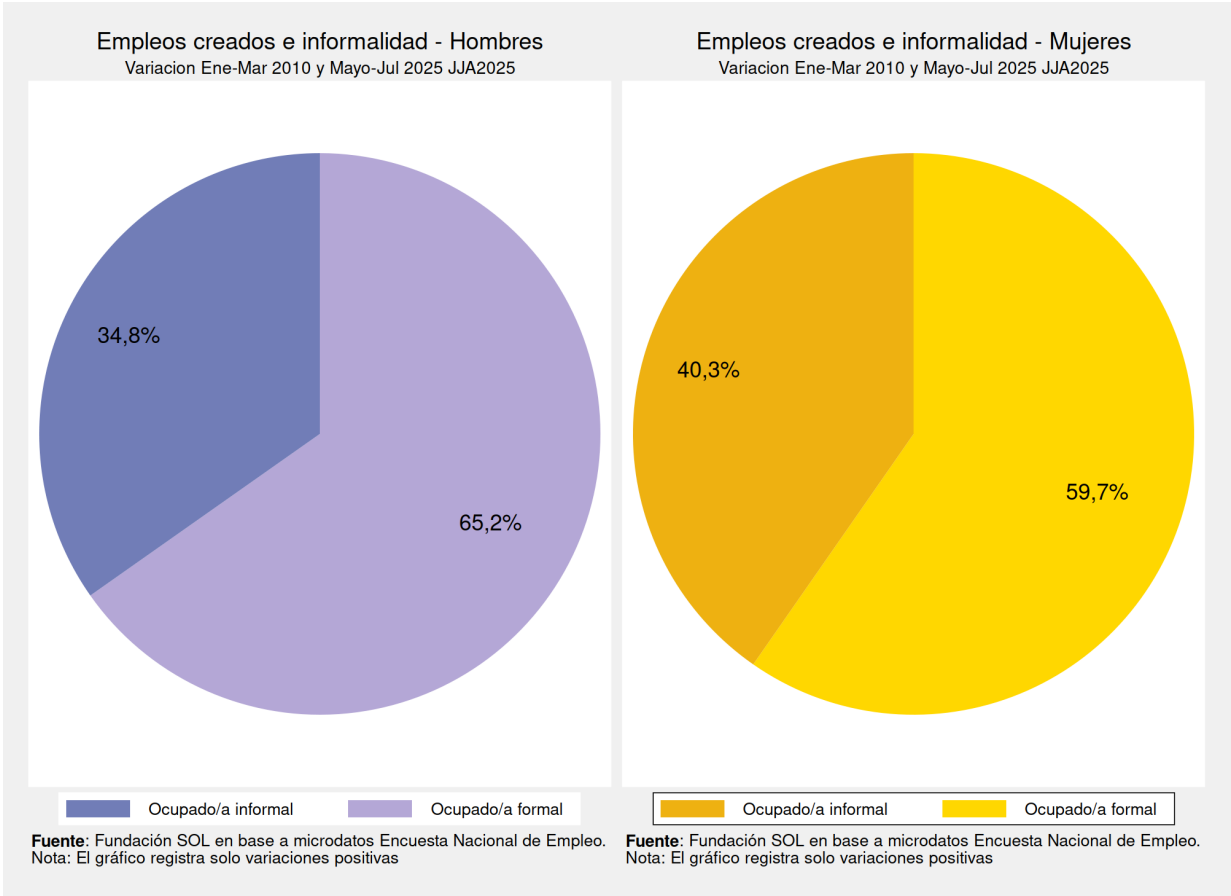


Gráfico 23: Distribución personas ocupadas según tipo inserción

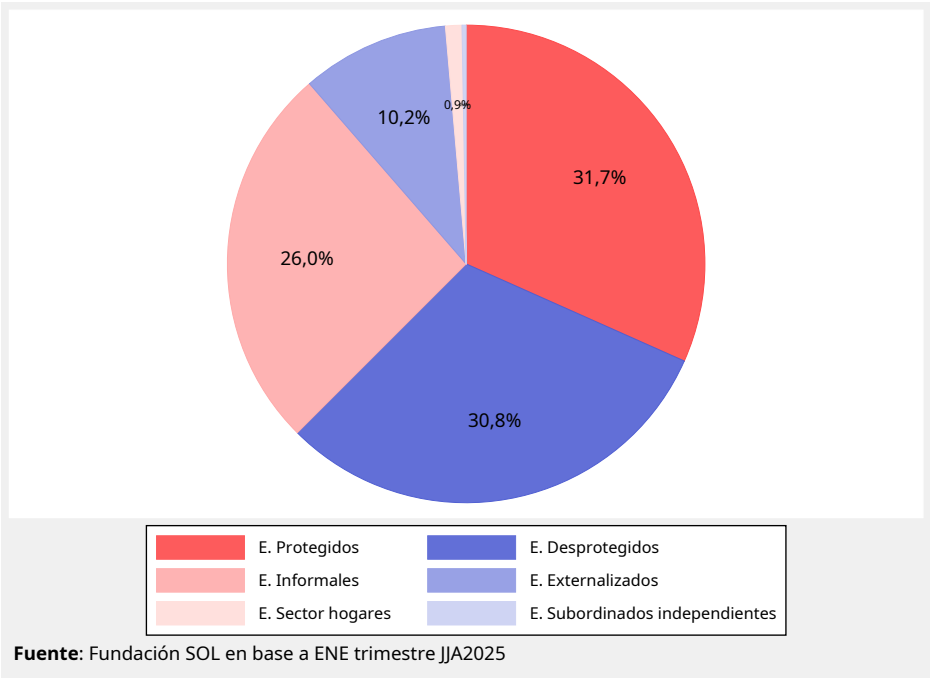
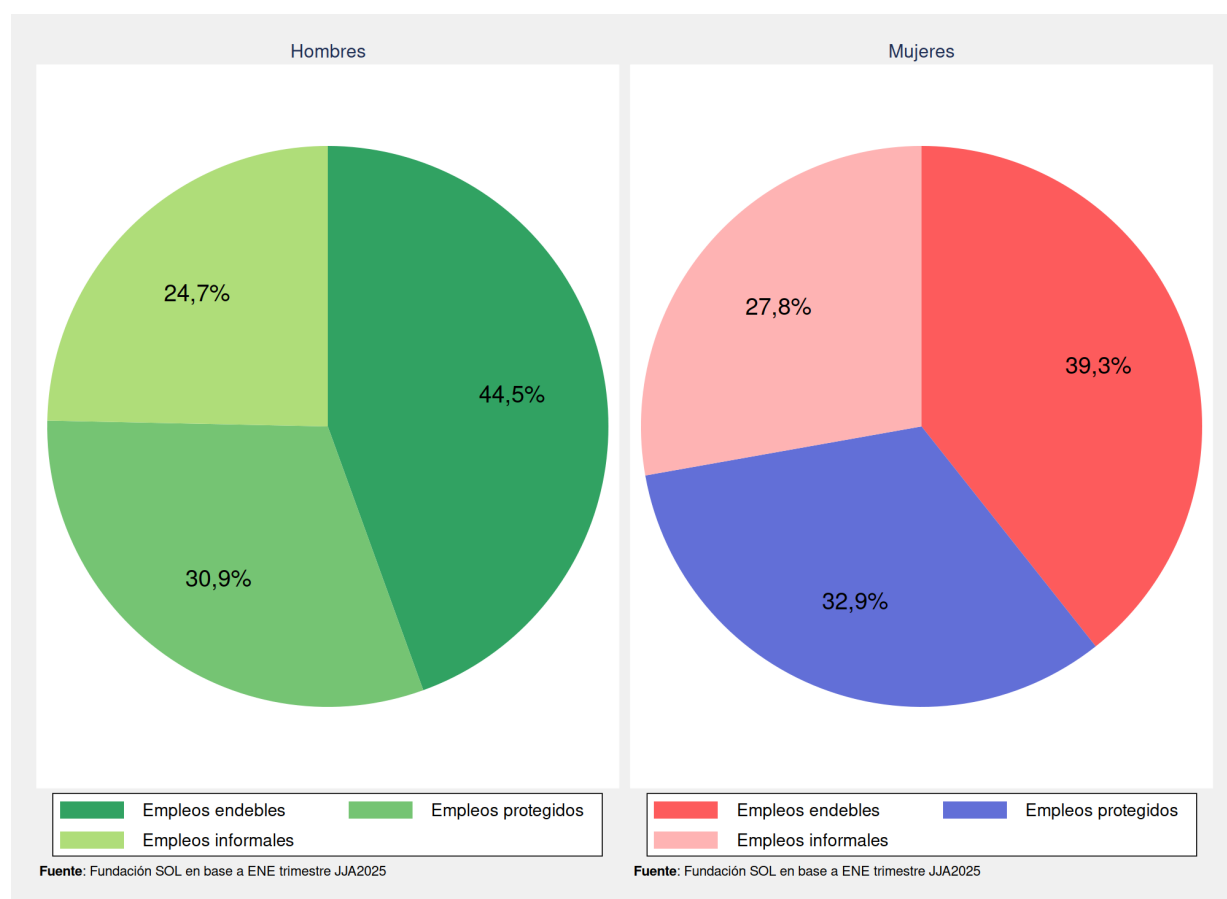


Gráfico 24: Distribución personas ocupadas según tipo inserción y sexo



Este trabajo cuenta con el financiamiento de microdonaciones ciudadanas

Más información en www.fundacionsol.cl/dona-ahora



Dirección: Miraflores 113, oficina 48, Santiago

Teléfono: (+562) 2632 81 41

Correo de Contacto: contacto@fundacionsol.cl

WWW.FUNDACIONSOL.CL